



# Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



**Asamblea General**

## Informe Anual 2024



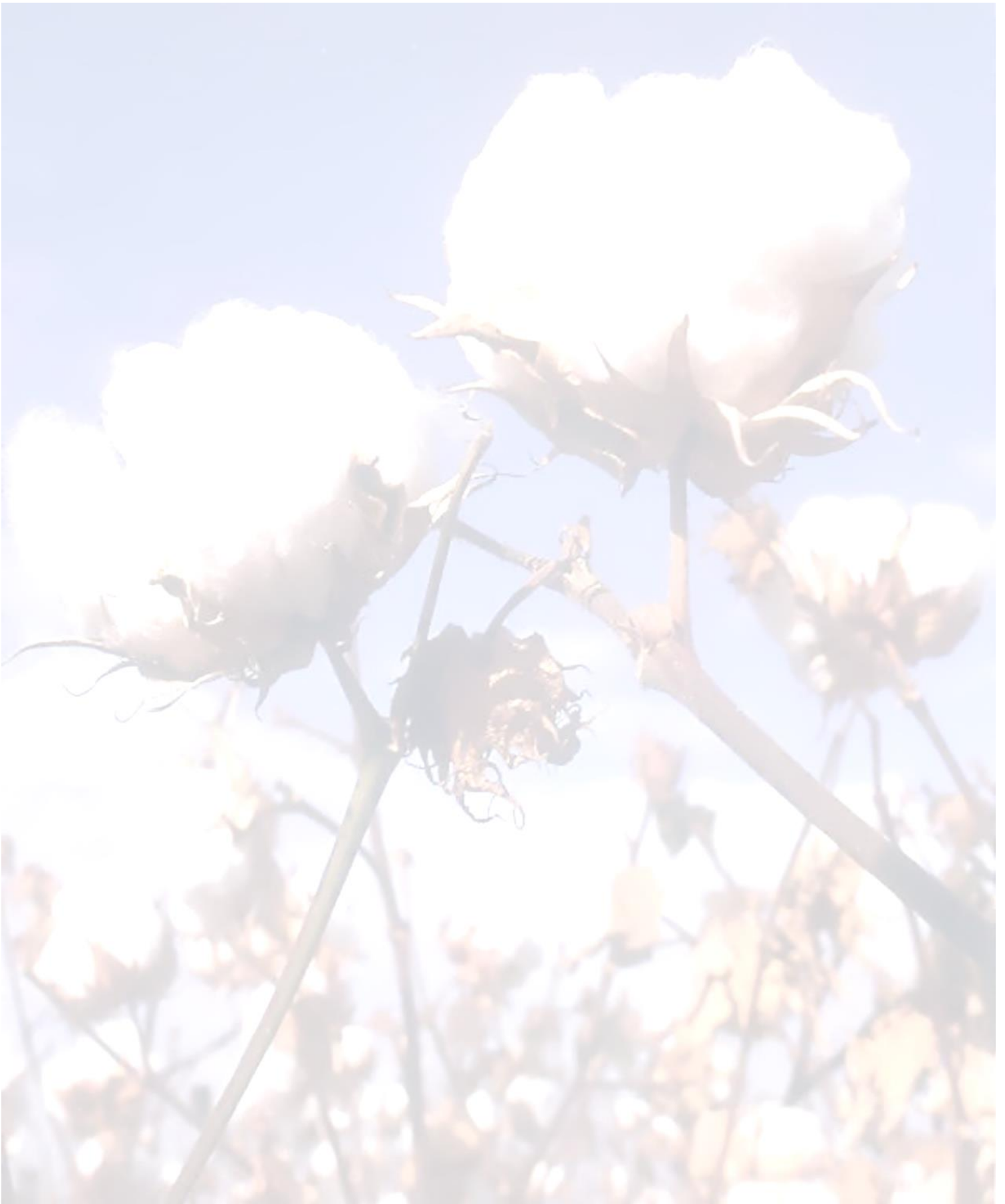
# ASAMBLEA GENERAL DE AGREMIADOS

## DIAGONAL

Medellín, 27 de marzo de 2025

### Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
5. Lectura del Informe de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, con sus notas, anexos y demás documentos exigidos por la ley.
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión, de los Estados Financieros, demás documentos, y del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal Principal y Suplente. Fijación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Proposiciones de los Corporados.



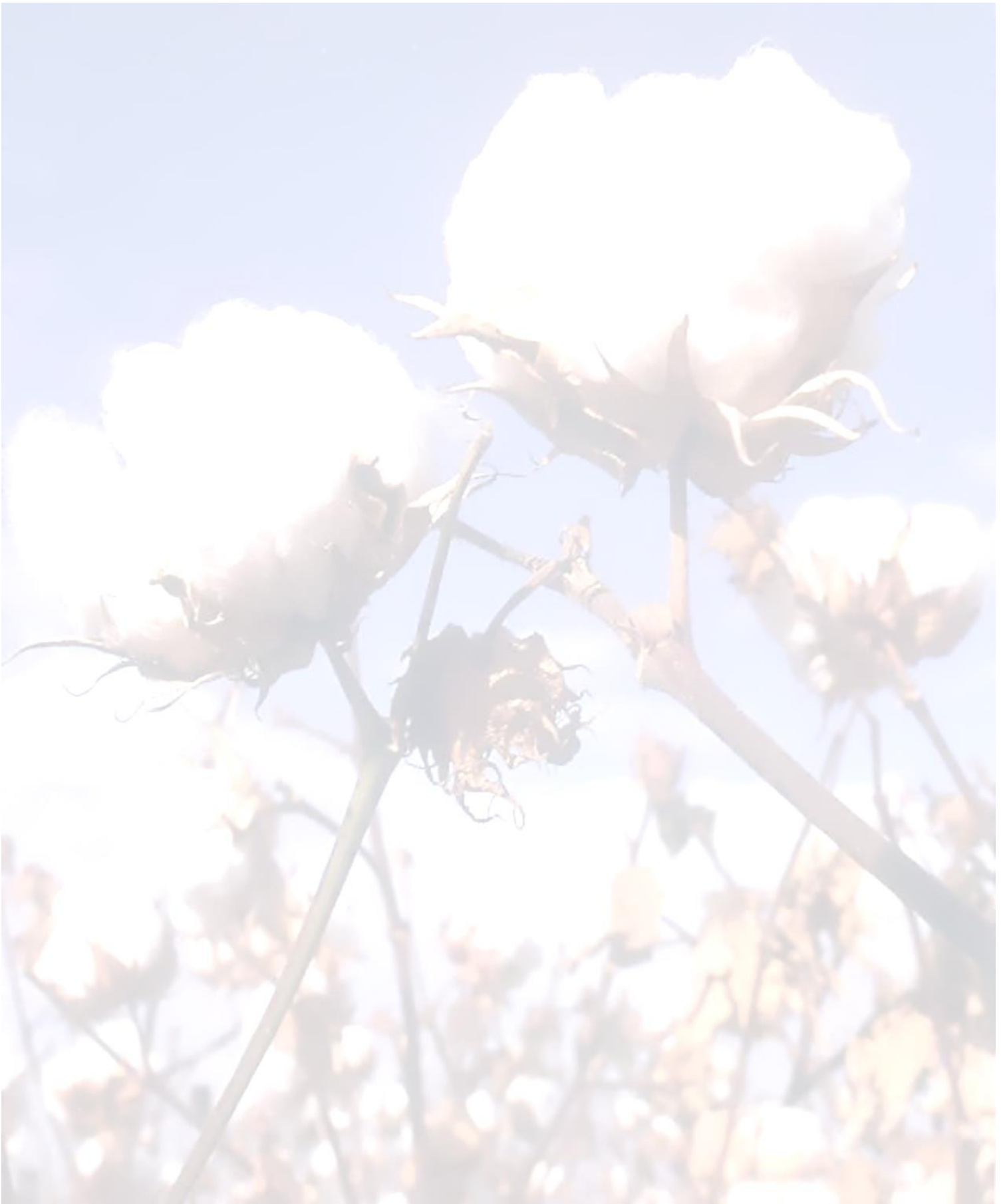


# Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



## Informe Junta Directiva



## INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional, DIAGONAL, presentamos a los señores agremiados en el día de hoy el informe de gestión con los resultados de la Corporación, correspondiente al año 2024.

### SITUACIÓN MUNDIAL DEL ALGODÓN Y ENTORNO MUNDIAL

#### PRODUCCIÓN MUNDIAL

La cosecha mundial algodonera 2023/24, se caracterizó por avances tecnológicos especialmente en algodones genéticamente modificados (GM) resistentes a las plagas. La agricultura de precisión usando drones, imágenes satelitales, irrigación, fertilización y control de pestes optimizada, se aplicó cada vez más a los cultivos. La digitalización de la agricultura, a través de la integración del Big Data en condiciones de clima, manejo de suelos y tendencia de mercados, condujo al mejoramiento de decisiones en el cultivo.

La producción de algodón venía cayendo en las últimas temporadas, al pasar de 25.06 millones de toneladas métricas en la cosecha 2021/22, a 24.43 millones en 2022/23 y a 24.12 millones en 2023/24. Repuntó en el segundo semestre de 2024 y alcanzó un estimado de 25.30 millones de toneladas para la temporada 2024/25.

#### PRODUCCIÓN MUNDIAL DE ALGODÓN (en millones de toneladas)

PAIS	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
China	6.04	5.80	5.91	5.73	5.98	5.60	6.15
India	5.66	6.20	5.99	5.29	5.72	5.49	5.00
USA	4.00	4.34	3.18	3.82	3.15	2.63	3.09
Brasil	2.01	2.78	3.00	2.36	2.55	3.20	3.70
Pakistán	1.67	1.46	0.96	1.27	0.84	1.42	1.20
<b>Mundial</b>	<b>25.21</b>	<b>26.04</b>	<b>24.61</b>	<b>25.06</b>	<b>24.43</b>	<b>24.12</b>	<b>25.30</b>

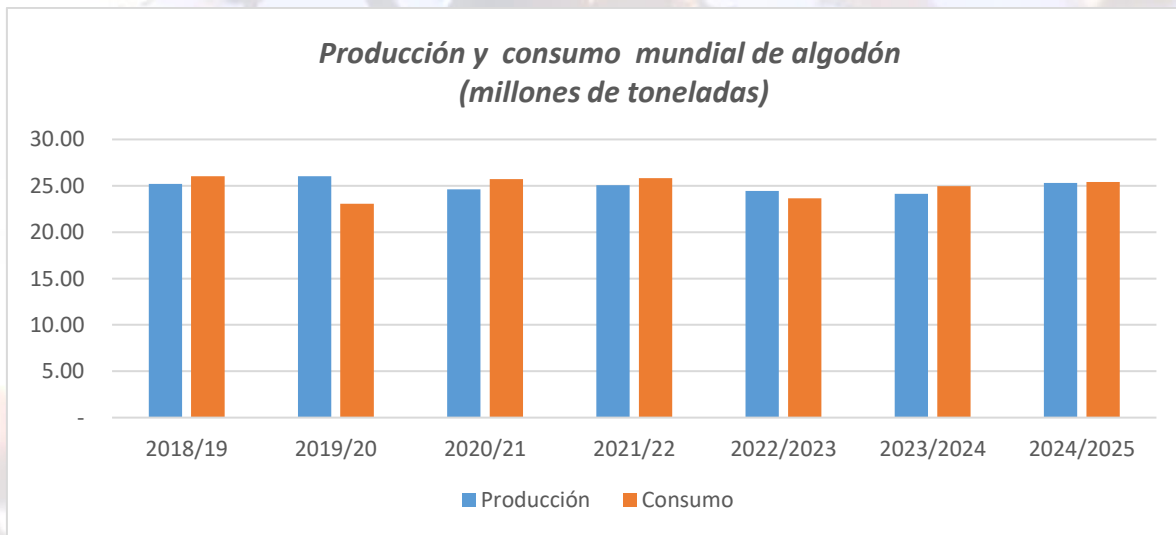
Fuente: ICAC - DIAGONAL

En los principales países productores de algodón en el mundo, el incremento de la producción se debió a:

- **Pakistán.** Presentó un aumento notable en la producción de fibra de algodón, al pasar de 0.84 millones de toneladas métricas en la temporada 2023/24 a

1.20 millones en 2024/25, significando ello un incremento porcentual de 42.85%. Pakistán está tratando activamente de reducir las importaciones de algodón y el déficit comercial relacionado con este cultivo.

- **China.** Primera potencia productora de algodón del mundo, incrementó la producción en un 9.82% en 2024/25, alcanzando 6.15 millones de toneladas sobre las 5.60 millones de toneladas de la cosecha anterior.
- **Brasil.** Pasó a ser el tercer productor mundial de algodón, con 3.70 millones de toneladas en 2024/25, superando la producción 2022/23 de 2.55 millones de toneladas. Su algodón ha ganado respeto en los mercados internacionales y es visto como un sustituto del algodón norteamericano.
- **Estados Unidos.** La producción de algodón se incrementó de 2.63 millones de toneladas en la temporada 2023/24 a 3.09 millones en 2024/25, recuperándose de la cifra más baja en 2023. Este aumento se atribuye primordialmente a la adopción de semillas genéticamente manipuladas, subsidios gubernamentales y a condiciones favorables de clima.
- **Australia.** incrementó en un 3% la producción al igual que África occidental en un 2%.
- **India.** Redujo su producción por factores y fluctuaciones climáticas por exceso de lluvia.



Fuente: ICAC - DIAGONAL



Aun así, el rendimiento promedio mundial por hectárea ha venido disminuyendo desde 2017/18, y bajó ligeramente para 2023/24 (0.12%) a 768 kg/ha. Esto debido a condiciones extremas climáticas y plagas presentadas por dichas condiciones de clima adverso.

Las cosechas adicionalmente presentaron factores socio económicos y laborales adversos, especialmente en India y Pakistán.

## CONSUMO MUNDIAL

### CONSUMO MUNDIAL DE ALGODÓN (en millones de toneladas)

PAIS	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
China	8.25	7.23	8.40	8.31	7.50	8.30	8.30
India	5.40	4.45	5.70	5.30	5.20	5.39	5.58
Pakistán	2.36	2.34	2.15	2.45	1.90	2.30	1.88
Mundial	26.03	23.05	25.71	25.84	23.64	24.98	25.40

Fuente: ICAC - DIAGONAL

El consumo global ha sido una gran sorpresa, dado las bajas condiciones económicas mundiales y la disminución en la confianza de los consumidores. La gran recesión económica que se esperaba en 2023/24, no se materializó.

Las preferencias de los consumidores se inclinaron hacia sostenibilidad y producciones de textiles con ética. Las marcas y los mayoristas se enfocaron en transparencia y trazabilidad en la cadena de suministros, incrementándose la demanda por productos innovadores y certificados como orgánicos.

El consumo mundial de algodón para la temporada 2024/25, se calculó en 25.40 millones de toneladas, incrementándose sustancialmente respecto al consumo presentado en 2022/23 de 23.64 millones de toneladas; y continuó siendo superior a la producción el consumo mundial.

Sobresalió la recuperación en textiles y vestuario en Vietnam y Bangladesh.

## PRECIO

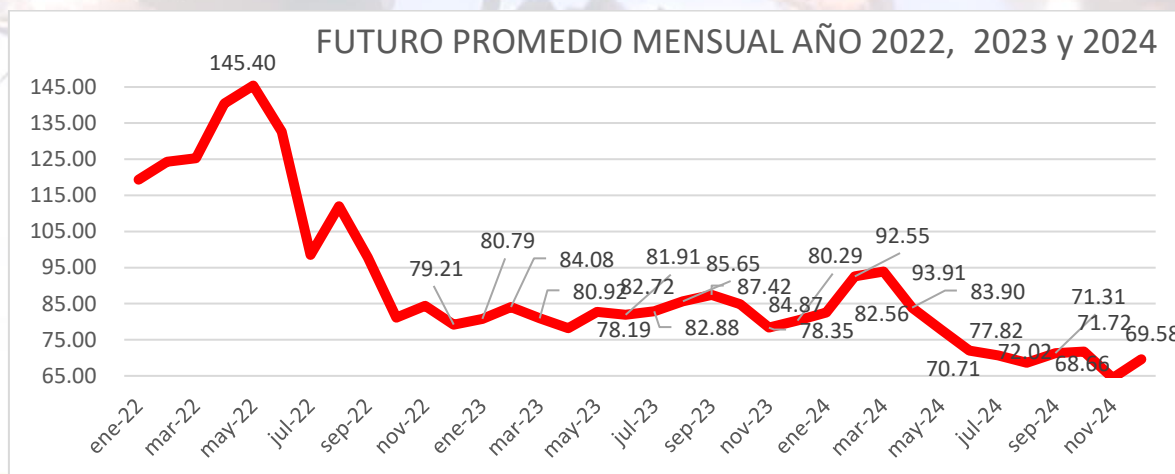
El alto precio del algodón ha incentivado históricamente a los productores a sembrar más algodón, pero no sucedió así, pues en la temporada 2022/23, aún con precios todavía altos, mostró una disminución en la superficie sembrada de algodón en la temporada 2023/24.

Ello llamó la atención, pues los únicos períodos en que los altos precios no igualaron el aumento de la superficie fueron durante épocas de recesión mundial. Por supuesto, existieron otras razones que colaboraron a una disminución en el área sembrada:

Por supuesto, existen otras razones que ayudaron a una disminución en el área sembrada:

- Las condiciones climáticas adversas y situaciones económicas desfavorables.
- El alto precio de los fertilizantes y el alto costo del combustible debido al conflicto en Ucrania, aunque no es un actor en la industria del algodón; sin embargo, es un importante productor de energía, carbón, gas natural y petróleo, siendo el petróleo y el gas natural un componente clave en la transformación de nitrógeno en fertilizantes de amoníaco.
- Políticas intergubernamentales, incluidas las decisiones políticas unilaterales (políticas proteccionistas) tomaron forma y tuvieron impacto importante en la industria del algodón.

Después de presentarse precios para el algodón disparados y en camino a registrar un récord de 145.40 centavos de dólar por libra en mayo de 2022 (futuro ICE cercano NY), los precios para el algodón han venido cayendo cosecha tras cosecha, alcanzando niveles anuales promedio en 2023 de 82.34 centavos de dólar por libra y de 76.74 en 2024.

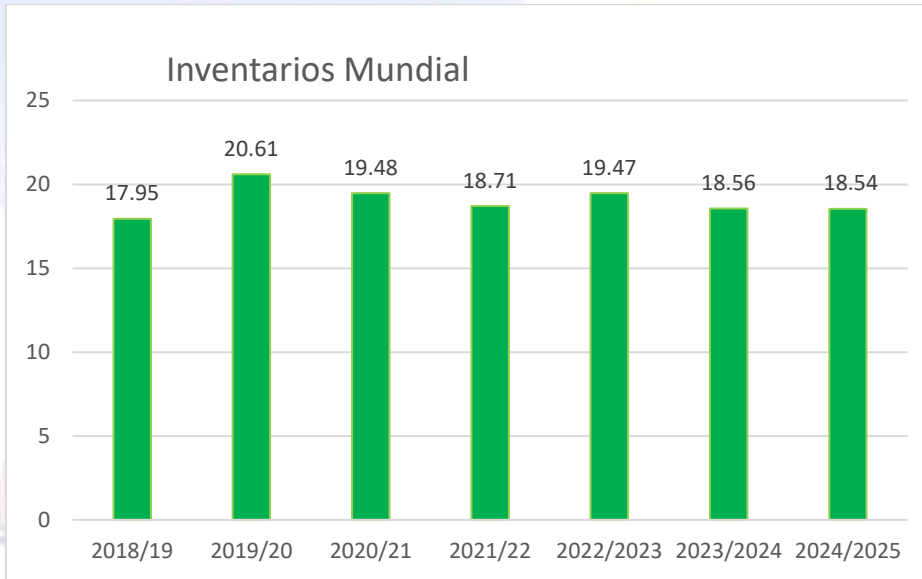


Fuente: ICAC - DIAGONAL

Es importante notar que los precios del transporte marítimo se incrementaron significativamente en los periodos analizados. Las zonas más afectadas fueron África - Asia y Europa – Asia. Igualmente, el transporte hacia Colombia sufrió grandes incrementos. El incremento en los costos logísticos contribuyó a una mayor inflación; se notó igualmente, que las demoras en los puertos afectaron especialmente la entrega oportuna de colecciones de ropa de temporada.

## INVENTARIOS

Los inventarios mundiales de algodón que en la temporada 2022/23 habían aumentado de 18.71 millones de toneladas a 19.47 millones de toneladas, disminuyeron a 18.56 millones para la cosecha 2023/24 y a 18.54 millones para la cosecha 2024/25. El cambio más importante se presenta en EE. UU., al pasar de 14.01 millones de toneladas en la temporada 2022/23 a 0.69 millones en 2023/24.



Fuente: ICAC - DIAGONAL

## EL EFECTO TRUMP

Los mercados mundiales del algodón han estado siempre influenciados por políticas de mercadeo de las grandes naciones, conflictos geopolíticos y modificación de políticas económicas.

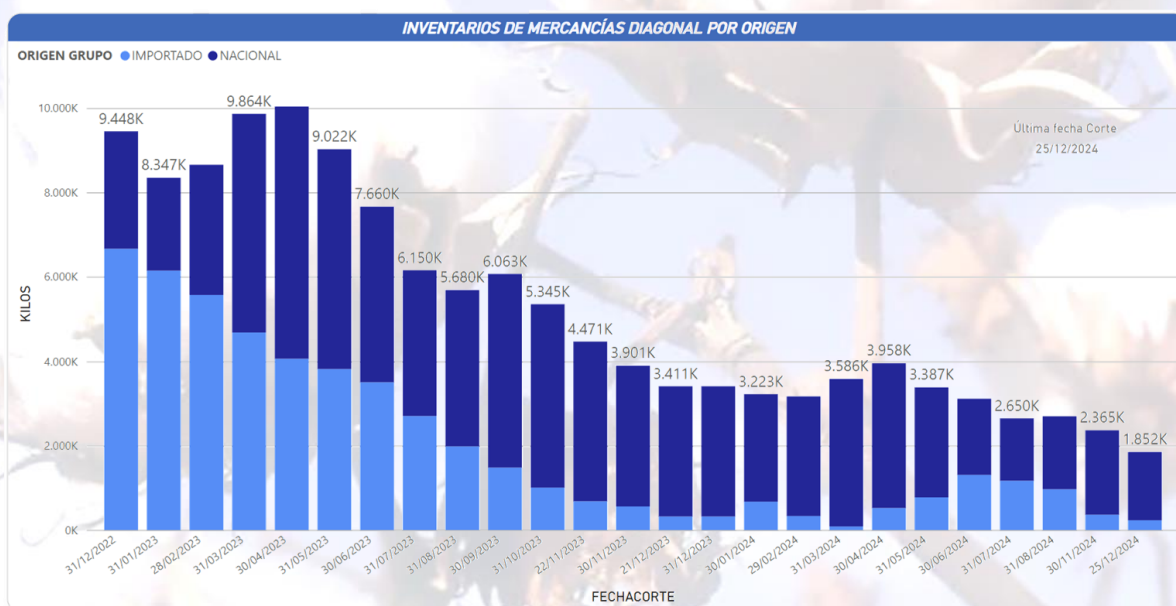
En la primera administración Trump (2016 - 2020), se alteró particularmente con China el comercio mundial, afectando la cadena de demanda de algodón. Fue así como los precios del algodón alcanzaron niveles extremadamente bajos de 57.00 centavos de dólar por libra (futuro ICE NY).

Una segunda administración Trump puede generar en los mercados del algodón una guerra comercial con China que vulneraría los agricultores globales al estar interconectados productos como el algodón, convirtiéndose en víctimas de las tensiones geopolíticas y demostrando los riesgos de un mercado cautivo.

## PANORAMA NACIONAL DEL ALGODÓN

### COLOMBIA AÑO ALGODONERO 2024

El período postpandemia se caracterizó por precios elevados de la fibra y una crisis logística severa debido a la escasez de contenedores. Esto llevó a la acumulación de grandes inventarios de procesadores, como medida preventiva ante la posible falta de suministro. Sin embargo, este panorama ha cambiado drásticamente. Ahora, las fábricas operan con niveles de inventario muy bajos y realizan compras mínimas, priorizando la venta segura, lo que está sucediendo también con la industria hilandera local.



A nivel mundial, la demanda textil ha permanecido deprimida durante casi dos años, sin mostrar signos de recuperación. Desafortunadamente, la demanda nacional sigue la misma tendencia, lo que ha provocado una disminución en las siembras de algodón. Ante la baja demanda de las hilanderías locales y la falta de mecanismos para la libre exportación, los algodoneiros se han visto obligados a desplazarse a cultivos alternos, optando por maíz y arroz.

Así mismo, la disminución en el área de cultivo de algodón en el país se atribuye adicionalmente a una combinación de factores económicos y ambientales. La caída de los precios internacionales del algodón ha desincentivado a los agricultores, adicionalmente, la industria nacional ha reducido sus compras por debilidad del mercado. Además, la eliminación del Fondo Agrario de Garantías (FAG) ha limitado el acceso a créditos para los agricultores, dificultando la financiación de sus cultivos.

A estos factores se suman los desafíos climáticos y la presencia de plagas como el picudo y la mosca blanca, que han tenido un crecimiento inusitado en las dos últimas temporadas. La falta de maquinaria agrícola y la escasez de mano de obra, especialmente para la recolección, también han contribuido a la disminución en la producción. En el mismo sentido, se puede agregar los malos resultados en la producción de la cosecha de los Llanos, debido a siembras fuera de la ventana de tiempo ideal, han desilusionado a una de las zonas con mayor potencial para la expansión del cultivo. Adicionalmente, la industria local limitó sus compras para evitar sobre inventarios.

Como resultado de lo anterior, en la cosecha del Litoral de 2024 (la primera del año), se cultivaron solo 4,000 toneladas. Esta cifra contrastó significativamente con las intenciones iniciales de siembra, que superaban las 9,000 toneladas.

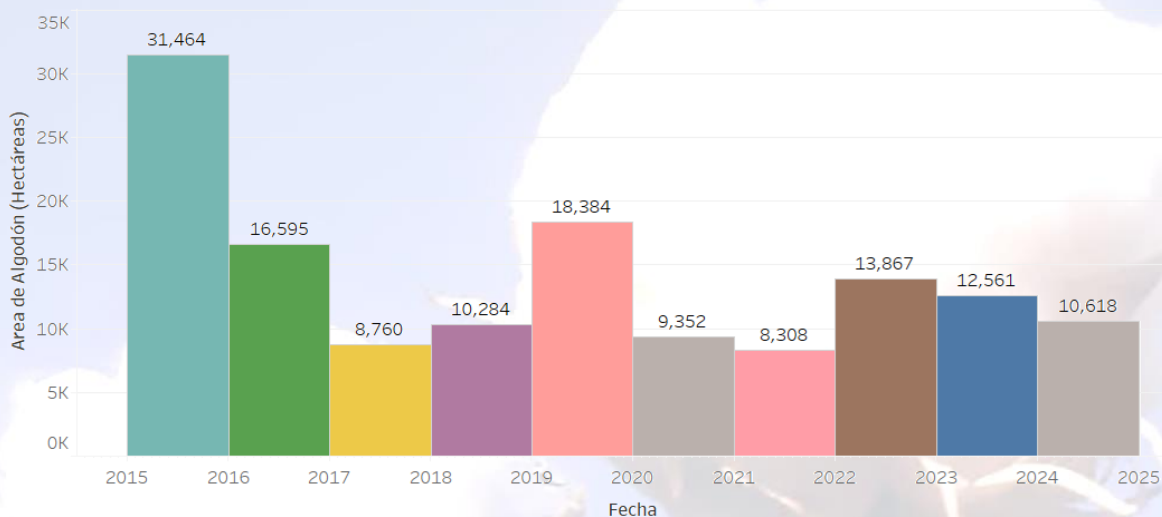
Para la cosecha del Interior (la segunda del año), la industria nacional también restringió sus solicitudes de suministro. Esto llevó a que la siembra se limitara a 5,000 toneladas, una cantidad que incluso resultó excesiva para el consumo interno. Como consecuencia, se exportaron 870 toneladas a Ecuador y Perú (bajo una autorización excepcional) y 1,000 toneladas se aplazaron para el consumo del siguiente año, un hecho bastante inusual.

**PRODUCCIÓN NACIONAL DE ALGODÓN FIBRA (Toneladas)**



**AREA SEMBRADA EN ALGODÓN NACIONAL (Hectáreas)**

### Área sembrada de algodón nacional (Has)



Fuente: Conalgodón, Diagonal

Para reactivar el sector algodonero en 2025, se propone un plan estratégico que incluye el apoyo a la industria textil mediante el equilibrio de tarifas arancelarias y la apertura de mercados de exportación en Perú, México, Ecuador y Honduras. Es crucial facilitar el acceso a financiación para agricultores e industrias, así como reactivar el forward algodonero y facilitar créditos para la importación de maquinaria. También se busca resolver los problemas de calidad de la semilla, incentivar el uso de coberturas de precio en la bolsa de Nueva York y crear un incentivo de precio mínimo para las cosechas de la costa e interior 2025, por parte de la industria nacional de 70 centavos de dólar, cuando el futuro cercano esté entre 70 y 66 centavos de dólar. Para precios inferiores a 66 centavos se reconocen cuatro (4) centavos de dólar por libra.

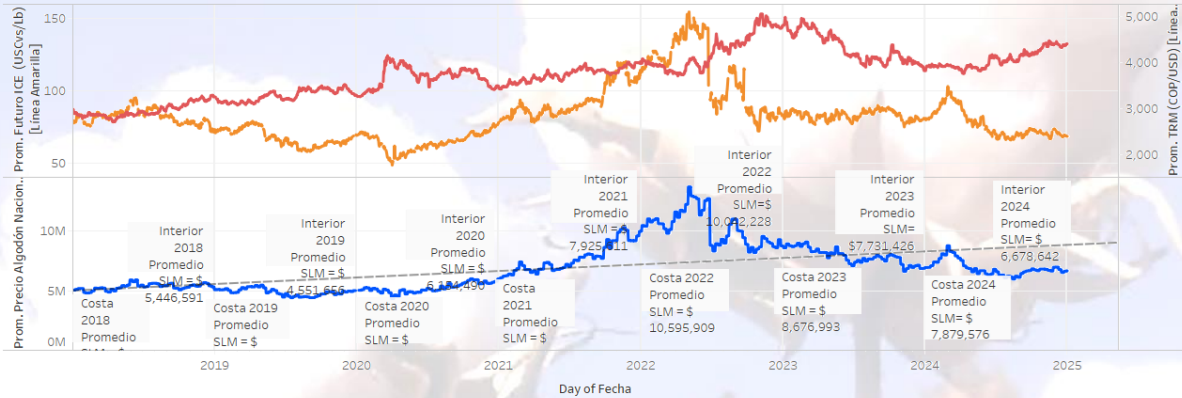
En cuanto a precios se refiere, el futuro cercano del algodón, que arrancó a principios de 2024 en cerca de 80 centavos por libra, logró tocar un techo que sobrepasó el nivel de los 100 centavos al culminar febrero, descolgándose gradualmente hasta los 70 centavos a mitad del año, para permanecer bastante estable en esos niveles durante todo el segundo semestre. La tasa de cambio inició en 2024 con niveles cercanos a los 4,000 pesos por dólar, estuvo todo el primer semestre por debajo de este nivel, y el segundo semestre comenzó un camino ascendente para culminar en niveles cercanos a los 4,400 pesos por dólar.

Como resultado el precio nacional comenzó el 2024 con un precio interno de \$6,950,338 por tonelada (80,93 centavos de dólar la libra con TRM de \$3,895.53 por dólar), fluctuó ese año entre un valor máximo de \$8,770,000 por tonelada (26 de marzo de 2024) y un valor mínimo de \$5,970,000 por tonelada (14 de agosto del

2024), y terminó en \$6,665,287 por tonelada (68.57 centavos de dólar la libra con TRM de \$4,409.15 por dólar), lo que implicó una disminución anual del 4.10%.

## PRECIOS DEL ALGODÓN

Promedio semanal Futuro ICE del algodón (USCvs/Lb) vs. TRM (COP/USD)  
Promedio precio de referencia del algodón nacional Base SLM (\$/Tn.)



Nombres de medidas  
■ Prom. Futuro Ny  
■ Prom. TRM

Fuente: ICE, Diagonal

## PRECIOS DEL ALGODÓN NACIONAL

Promedio precio de referencia del algodón nacional Base SLM (\$/Tn.)



Fuente: DIAGONAL

Sobre el consumo de las fábricas, se registró una disminución del 21.67% (13,537 toneladas en 2024 vs. 17,282 toneladas en 2023). La mayor afectación en este

sentido fue generada por temas de baja demanda nacional y por la incertidumbre que causó la entrada de una de las principales hilanderías a ley de reestructuración 1116, pero a final del año el consumo volvió a su curso normal. Cabe anotar que DIAGONAL no quedó con ninguna acreencia inmersa en dicho régimen de reestructuración.

## PRODUCCIÓN DE ALGODÓN FIBRA EN COLOMBIA

El área sembrada de algodón en 2024 presentó una disminución del 14.13%, de 12,365 hectáreas en 2023 a 10,618 hectáreas en 2024; adicionalmente, se produjo un decrecimiento en la producción de fibra del 20.06%, pues se pasó de 12,012 toneladas en 2023 a 9,602 toneladas en 2024.

Es importante tener en cuenta que en Colombia ya no se exige georeferenciación de las áreas sembradas y, por tanto, los datos de rendimiento pueden no ser muy precisos.

## ÁREA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE ALGODÓN FIBRA EN COLOMBIA

### ÁREA (Hectáreas)

Zona	2020	2021	2022	2023	2024
Litoral	7,201	5,364	7,810	9,121	6,778
Interior	2,234	3,063	5,226	3,244	3,840
<b>Total</b>	<b>9,435</b>	<b>8,427</b>	<b>13,036</b>	<b>12,365</b>	<b>10,618</b>

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

### PRODUCCIÓN (Toneladas)

Zona	2020	2021	2022	2023	2024
Litoral	5,048	3,483	6,760	8,012	5,182
Interior	2,255	4,149	6,433	4,000	4,420
<b>Total</b>	<b>7,303</b>	<b>7,632</b>	<b>13,193</b>	<b>12,012</b>	<b>9,602</b>

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL



## RENDIMIENTO (Porcentaje)

Zona	2020	2021	2022	2023	2024
Litoral	0.701	0.649	0.866	0.878	0.764
Interior	1.009	1.355	1.231	1.233	1.151
<b>Total</b>	<b>0.774</b>	<b>0.906</b>	<b>1.012</b>	<b>0.971</b>	<b>0.904</b>

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

## PRECIOS DEL ALGODÓN NACIONAL

El precio promedio ponderado anual pagado por DIAGONAL durante 2024 para fibra de algodón nacional calidad base SLM 1-1/16", fue de \$7,411,780 por tonelada (\$7,879,576 cosecha Litoral y \$6,729,074 cosecha Interior), inferior en un 11.35% al correspondiente promedio ponderado anual del año anterior de \$8,360,985 por tonelada (\$8,676,993 cosecha Litoral y \$7,731,426 cosecha Interior).

### Algodón Nacional Base SLM 1 1/16" Precio promedio ponderado por tonelada 2020 – 2024 \*

Cosecha	2020	2021	2022	2023	2024
Litoral	4,997,689	6,850,131	10,595,909	8,676,993	7,879,576
Interior	6,154,490	7,925,611	10,042,228	7,731,426	6,729,074
<b>Total</b>	<b>5,350,120</b>	<b>7,434,777</b>	<b>10,331,625</b>	<b>8,360,985</b>	<b>7,411,780</b>

\* En pesos por tonelada SLM 1 1/16". Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN.

## CONSUMO Y SUMINISTRO DE ALGODÓN Y OTRAS FIBRAS

En 2023 el consumo de algodón fibra tuvo una composición del 75.35% de origen nacional, equivalente a 10,201 toneladas, y del 24.65% de origen importado, correspondiente a 3,336 toneladas. En el año anterior, la composición había sido de 67.46% nacional y 32.54% importado.

### Consumo Algodón Nacional e Importado -DIAGONAL 2020- 2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Compras Litoral	5,048	3,483	6,760	8,012	5,182
Compras Interior	2,255	4,149	6,433	4,000	3,551
Cambio Inventarios	-719	3,132	-797	-353	1,468
<b>Consumo Nacional</b>	<b>6,584</b>	<b>10,764</b>	<b>12,396</b>	<b>11,659</b>	<b>10,201</b>
Compras Importado	13,796	17,611	15,410	299	3,213
Cambio Inventarios	-1,061	-751	-3,249	5,324	123
<b>Consumo Importado</b>	<b>12,735</b>	<b>16,860</b>	<b>12,161</b>	<b>5,623</b>	<b>3,336</b>
<b>Consumo Total</b>	<b>19,319</b>	<b>27,624</b>	<b>24,557</b>	<b>17,282</b>	<b>13,537</b>

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN, DIAN.

### Consumo Mercancía Nacional e Importada – DIAGONAL 2020 – 2024

PRODUCTO	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Algodón</b>	19,319	27,624	24,557	17,282	13,537
<b>Hilaza</b>	545	24	0	0	0
<b>Poliéster y otras fibras</b>	3,213	4,276	4,230	1,336	24
<b>Total</b>	<b>23,077</b>	<b>31,924</b>	<b>28,787</b>	<b>18,618</b>	<b>13,561</b>

\*En toneladas

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN

En resumen, el consumo de algodón y otras fibras de las empresas afiliadas a DIAGONAL en el año 2024 disminuyó a 13,561 toneladas (13,537 toneladas de algodón y 24 toneladas de otras fibras), equivalente una reducción del 27.16% con respecto al año anterior, en el que las toneladas consumidas habían sido 18,618 toneladas (17,282 toneladas de algodón y 1,336 toneladas de otras fibras).

#### CONSUMO APARENTE A NIVEL PAÍS

Respecto al consumo aparente de fibra de algodón en el país, se muestra un decrecimiento del 19.03%, al pasar de 17,282 toneladas en 2023 a 13,992 en 2024. Hay que anotar que el consumo aparente no tiene en cuenta el cambio de inventarios.

### Consumo Aparente de Algodón sin Cardar ni Peinar en Colombia 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	7,303	7,632	13,217	11,659	9,602
Exportaciones	0	0	0	0	-878
Importaciones	13,404	17,076	15,410	5,623	5,268
<b>Total</b>	<b>20,707</b>	<b>24,708</b>	<b>28,627</b>	<b>17,282</b>	<b>13,992</b>

Fuente: DIAGONAL, DIAN.

## **GESTIÓN CORPORATIVA**

### **GESTIÓN GREMIAL Y ADMINISTRATIVA**

#### **Aprovechamiento de inmuebles**

Durante el 2024 la Corporación se ha embarcado en un proceso de rentabilizar los activos improductivos derivados de agencias que anteriormente recibían algodón y que, por efectos del desplazamiento de cultivos a otras zonas o por disminución en la producción, ya no se utilizan más para almacenamiento de pacas.

En este sentido se están haciendo inversiones de mejoramiento en bodegas e instalaciones para el arrendamiento de estas, en varias zonas del país como sigue:

- **GUAMO:** De cuatro bodegas existentes se arrendaron dos en 2024 y se espera tenerlas todas alquiladas en 2025, generando un ingreso \$14 millones mensuales. Se elaboró además un estudio de factibilidad de desarrollo urbanístico de un lote contiguo de 3 hectáreas, para venta de lotes parcelados o construcción de viviendas familiares. Este proyecto se implementará en un futuro después de la puesta en marcha de otros con mas prioridad.
- **SINCELEJO:** En 2024 se ejecutó una inversión cercana a los \$365 millones para la adecuación de las instalaciones que contienen ocho bodegas de 500 m2 cada una. Cinco de estas bodegas fueron alquiladas durante el mismo año y se tienen acuerdos de arriendo para las restantes tres bodegas, lo que implicará un ingreso aproximado de \$380 millones durante el 2025.
- **VALLEDUPAR:** Se elaboraron planos y se tomaron cotizaciones para la adecuación del predio con 8 bodegas y dos bodegas de locales, para ejecutarse en dos etapas durante 2025. Dentro de lo estimado, este proyecto requerirá unos \$700 millones de inversión y generará unos \$420 millones de ingresos en 2026.

#### **Exportaciones**

Desde 2023, DIAGONAL ha impulsado un plan de exportación de algodón hacia Perú, Ecuador y México. Sin embargo, la obtención de las autorizaciones comerciales y fitosanitarias necesarias para garantizar un flujo de exportación constante ha presentado un desafío significativo. A pesar de los esfuerzos y múltiples reuniones con entidades gubernamentales como el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Agricultura y el ICA, así como el apoyo de organizaciones como la ANDI, PROCOLOMBIA y COLOMBIA PRODUCTIVA, las autorizaciones definitivas aún no se han concretado. Hasta la fecha, se hizo una exportación puntual gracias

a una autorización gubernamental excepcional. No obstante, DIAGONAL mantiene su compromiso y continúa trabajando arduamente para superar estos obstáculos y establecer canales de exportación permanentes

### Laboratorio de fibras

En el año 2024, el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL analizó las características HVI de 23.700 muestras de algodón para la cosecha Litoral; 19,591 muestras para la cosecha Interior y 177 muestras de algodones provenientes de fábricas y clientes externos. Además de ello, se analizaron 15.270 muestras por Melaza; para un total generalizado de 58.738 muestras evaluadas durante este año.

Esta situación representó una disminución del 8.64% frente a las 64,295 muestras analizadas en el 2023, debido principalmente a la contracción económica que experimentaron todas las Hilanderías del país durante el segundo semestre del año, lo cual impactó significativamente los volúmenes de consumo de algodón y por ende el número de muestras analizadas durante este año.

### Muestras Analizadas por el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL

PRUEBA	ORIGEN	2024	2023
HVI	Litoral	23,700	36,487
	Interior	19,591	17,799
	Fábricas y Externos	177	423
Melaza		15,270	9,586
<b>TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS</b>		<b>58,738</b>	<b>64,295</b>

Fuente: DIAGONAL

Como aspectos relevantes, se destacan:

1. Los constantes esfuerzos técnicos y financieros invertidos por la Corporación, para darle continuidad a la implementación de la normativa ISO 9001, con la cual se logró por un año más, brindar servicios de análisis de fibra de algodón con los más altos estándares de calidad y en tiempos acordes a las necesidades de los clientes.
2. Los esfuerzos en sostenibilidad por parte de las directivas de la Corporación, por medio de inversiones en infraestructura tecnológica, con la cual se lograron ahorros energéticos de gran importancia para el laboratorio.
3. Los constantes esfuerzos de la Corporación para mantener el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL en un buen ranking mundial de cara a las participaciones en Inter laboratorios internacionales del CSITC – USDA, los cuales miden el desempeño

y capacidades técnicas de diferentes laboratorios de todo el mundo para realizar los ensayos HVI, frente a muestras ciegas de algodón enviadas desde Memphis - USA y Alemania.

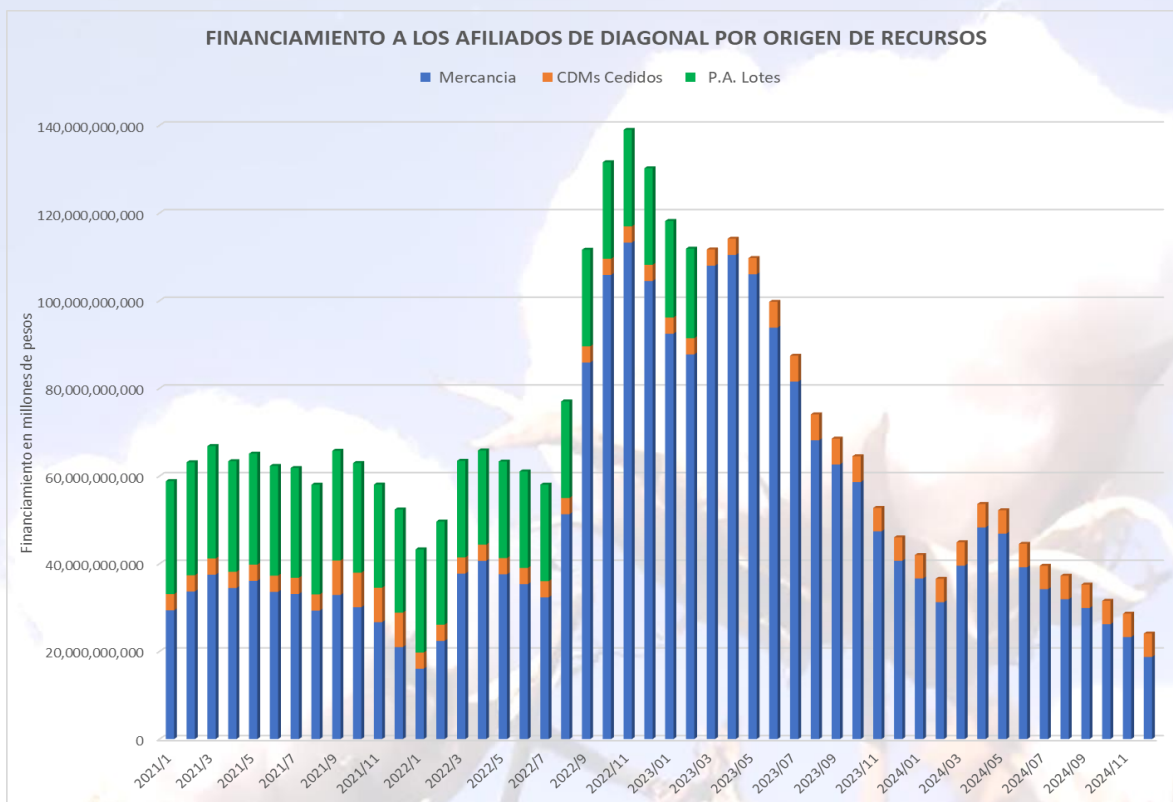
## **GESTIÓN FINANCIERA**

Por efecto de la reducción de inventarios de las fábricas mencionada en este informe, el monto de las mercancías por despachar de DIAGONAL a las fábricas pasó de \$22,283 millones al cierre de 2023 a \$13,232 millones al cierre del 2024. Cabe anotar que este no es realmente el valor de los inventarios con que cuentan las fábricas afiliadas a DIAGONAL, porque algunas de ellas compran a la Corporación y almacenan en sus Bodegas, como es el caso de COLHILADOS.

Respecto a la operación del mandato, en 2024 DIAGONAL ejecutó traslados de mercancías a sus asociados por la suma de \$91,471 millones y traslados por concepto de gastos e impuestos asociados a estas de \$3,169 millones, para un total de \$94,630 millones. En 2023 tales erogaciones habían sido de \$176,708 millones por mercancías y \$18,986 por gastos e impuestos, para un total de \$195,693 millones.

Adicionalmente, durante el año 2024 DIAGONAL financió en promedio \$39,174 millones a sus afiliados, de los cuales \$33,833 millones corresponden a financiamiento con certificados de depósito propios, \$3,340 millones corresponden a certificados de depósito cedidos en propiedad a DIAGONAL por las fábricas.

Sobre los créditos respaldados en CDM, DIAGONAL trasladó una tasa promedio de 1.28% MV, que incluye el costo promedio de los recursos obtenidos a través de créditos con la banca local, el costo de la emisión de los certificados de depósito con que se garantizaron dichos créditos y el costo de las nuevas disposiciones de vigilancia y control establecidas para tales certificados.



Fuente: DIAGONAL

La Corporación continúa teniendo cupos muy significativos con la banca local, en 2024 algunos de estos cupos disminuyeron o desaparecieron debido a la cancelación de unos créditos especiales respaldados en Patrimonios Autónomos y por la disminución de las necesidades de financiamiento de los afiliados, originada por la reducción del consumo y los bajos precios internacionales.

**Cupos De Endeudamiento Establecimientos De Crédito**

<b>BANCO</b>	<b>CUPO 2023</b>	<b>CUPO 2024</b>
Bancolombia	\$95,000	\$90,000
GNB Sudameris	\$14,000	\$14,000
Popular	\$12,000	\$0
Agrario de Colombia	\$8,000	\$4,000
Bogotá	\$9,000	\$10,000
Av. Villas	\$2,000	\$0
Finantex	\$4,000	\$4,000
<b>Totales</b>	<b>\$144,00</b>	<b>\$122,000</b>

<b>ALMACENADORAS</b>	<b>CUPO 2023</b>	<b>CUPO 2024</b>
Alpopular	\$0	\$0
Almaviva	\$130,000	\$100,000
<b>Totales</b>	<b>\$130,000</b>	<b>\$100,000</b>

Para alinearse con los plazos de pago habituales en el mercado nacional, que oscilan entre 60 y 90 días, DIAGONAL implementó un mecanismo de apalancamiento financiero. Este sistema permite el despacho de mercancías con flexibilidad en los plazos de pago y, a su vez, asegura las operaciones mediante garantías reales.

Como parte de este mecanismo, DIAGONAL recibe certificados de depósito (CDMs) cedidos en propiedad, que representan mercancías en proceso de transformación, hilo y tela, tanto cruda como terminada. Estos CDMs son entregados por las fábricas a cambio del algodón suministrado por la Corporación. Esta figura ofrece una garantía sólida, ya que estos títulos no están sujetos a regímenes de excepción y la calidad de los bienes subyacentes se verifica de forma continua.

El saldo total de estos CDMs asciende al cierre de 2024 a \$5,341 millones, respaldados por CDMs cedidos en propiedad por FABRICATO, con un valor nominal de \$6,457 millones y una garantía líquida de \$492 millones. Esto representa una cobertura de garantía del 130.0%.

## **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El estado de resultados integral de la Corporación para el año 2024 arrojó unos excedentes de \$618.5 millones, lo que representa un incremento significativo de \$579.2 millones (1,473%) en comparación con los \$39.3 millones registrados en 2023. Tal incremento fue generado principalmente por situaciones extraordinarias, como adelante se mencionan, y dichos excedentes serán destinados a la optimización de activos improductivos para generar rentabilidad.

El principal factor que explica el aumento de los resultados es el crecimiento significativo de los ingresos provenientes de la actividad financiera, que alcanzaron los \$3,229.3 millones en 2024, frente a los \$2,503.7 millones en 2023, lo que supone un incremento de \$725.6 millones (+28.9%). Este rubro se benefició ampliamente de unas operaciones de financiación especiales que se presentaron con agricultores locales, dado que estos se vieron en la necesidad tomar créditos para almacenamiento de parte de su cosecha con destinación a ventas postergadas y exportaciones. DIAGONAL les facilitó recursos para estos requerimientos garantizándose en las pacas producidas a través de Certificados de Depósito.



Los ingresos por actividades ordinarias (ingresos percibidos por cuotas de sostenimiento) tuvieron un aumento de \$127.8 millones (+6.01%), al pasar de \$2,124.9 millones en 2023 a \$2,252.7 millones en 2024. A pesar de la disminución de cantidades comercializadas, la junta de DIAGONAL había autorizado un incremento especial de cuotas a principios del año, siguiendo la directiva de que estos aportes soporten la operación de la Corporación.

Finalmente, los otros ingresos, representados en particular por servicios que presta la Corporación en virtud del mandato, disminuyeron un 14.6% pasando de un nivel de \$889.7 millones en 2023 a 759.3 millones en 2024. Esta disminución es explicada básicamente por reducción del volumen movido y analizado.

En cuanto a los gastos, se observó un incremento de \$390.9 millones, pasando de \$5,632.9 millones en 2023 a \$6,023.8 millones en 2024, lo que representa un aumento del 6.94%. Es importante destacar que los gastos operativos habituales de la Corporación se mantuvieron sin variaciones, gracias a un riguroso control presupuestario implementado a lo largo del año. Sin embargo, el aumento se debe a la consignación de una partida extraordinaria de \$385.1 millones destinada a la adecuación de bodegas en Sincelejo, con el fin de arrendarlas, lo que explica el incremento total en los gastos.

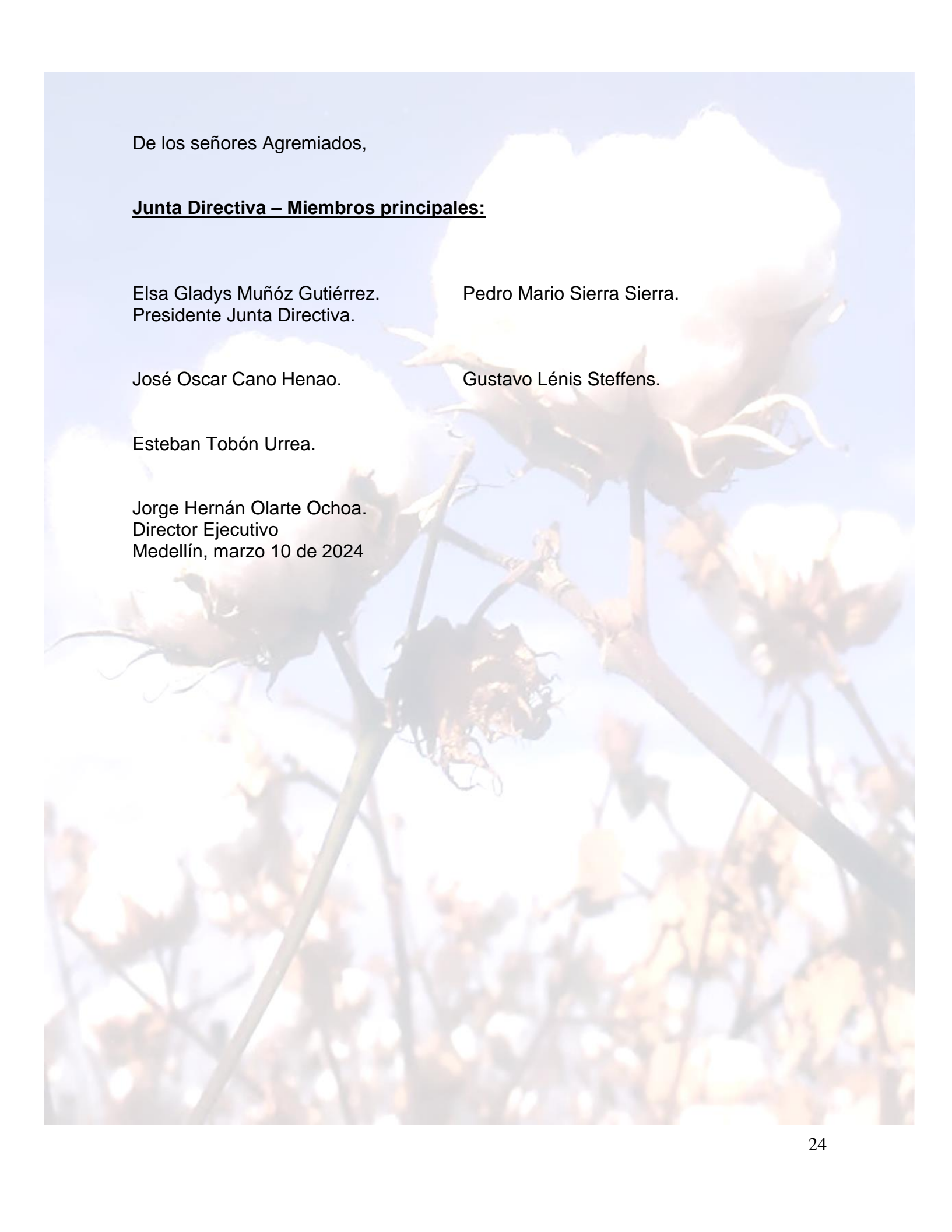
## **ASPECTOS DE PERSONAL Y LEGALES**

Al finalizar el año 2024 la planta de personal de DIAGONAL fue de 19 empleados con contrato a término indefinido, distribuidos en la Oficina Principal de Medellín, el Laboratorio de Fibras y las agencias de Cereté y el Espinal. Todos los trabajadores de la Corporación están en el régimen general de prestaciones sociales del Código Sustantivo del Trabajo.

DIAGONAL continúa con solo dos (2) pensionados y una (1) sustitución vitalicia, todos compartidos con COLPENSIONES. Además, tiene una (1) sustitución vitalicia totalmente a cargo de la Corporación.

A 31 de diciembre de 2024, DIAGONAL no presentaba ninguna demanda de carácter laboral o civil.

En el informe de la Asamblea del año anterior, se había mencionado que la administración de DIAGONAL había tomado medidas tendientes a minimizar la contingencia relacionada con un proceso aduanero adelantado por la DIAN con pretensiones hasta por \$2,620.3 millones. Dicho proceso ya fue concluido favorablemente para la CORPORACIÓN mediante la resolución número 5579 de la misma entidad, y por tanto no se tendrá ninguna afectación económica por este caso.



De los señores Agremiados,

**Junta Directiva – Miembros principales:**

Elsa Gladys Muñoz Gutiérrez.  
Presidente Junta Directiva.

Pedro Mario Sierra Sierra.

José Oscar Cano Henao.

Gustavo Lénis Steffens.

Esteban Tobón Urrea.

Jorge Hernán Olarte Ochoa.  
Director Ejecutivo  
Medellín, marzo 10 de 2024



# Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



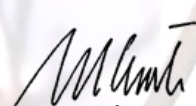
## Estados Financieros

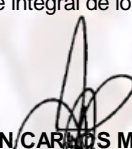
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL  
DIAGONAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

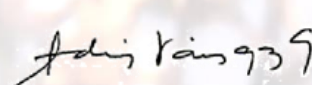
(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	A DIC-31-2024	A DIC-31-2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	3	<b>29,536,534</b>	<b>18,070,421</b>
TERRENOS		9,292,180	3,742,180
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		20,678,288	14,201,708
MAQUINARIA Y EQUIPO		4,384,770	4,384,289
EQUIPO DE OFICINA		292,043	286,505
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN		550,522	521,281
EQUIPO DE TRANSPORTE		371,402	371,402
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES		382,558	382,558
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(6,415,229)	(5,819,502)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>29,536,534</b>	<b>18,070,421</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>DEUDORES DEL MANDATO</b>		<b>2,856,193</b>	<b>(106,164)</b>
DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO	4	2,166,261	3,234,227
SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES	5	-	(3,938,552)
GASTOS POR TRASLADAR A LOS MANDANTES	6	627,957	596,969
COBROS A PROVEEDORES DEL MANDATO	4	61,975	1,192
<b>MERCANCÍAS DEL MANDATO</b>	7	<b>13,232,394</b>	<b>22,283,787</b>
<b>DEUDORES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>206,352</b>	<b>618,374</b>
ANTICIPOS Y AVANCES	8	116,225	1,127
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		44,209	70,854
PRÉSTAMOS A AGREMIAIONES ALGODONERAS	9	-	538,268
DEUDORES VARIOS	10	45,918	8,125
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		<b>11,600,392</b>	<b>1,132,609</b>
CAJA		13,307	35,714
BANCOS		916,468	1,067,579
CUENTAS DE AHORRO		10,667,276	25,234
FONDOS		3,341	4,082
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>27,895,331</b>	<b>23,928,606</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>57,431,865</b>	<b>41,999,027</b>

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros

  
JORGE HERNÁN OLARTE O.  
DIRECTOR EJECUTIVO

  
JUAN CARLOS MANCO P.  
DIRECTOR CONTABLE  
T.P. N° 56484-T  
(Ver Certificación Adjunta)

  
ANDRES VASQUEZ GIRALDO  
REVISOR FISCAL  
T.P. N° 94034-T  
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL  
DIAGONAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

PATRIMONIO	Notas	A DIC-31-2024	A DIC-31-2023
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>2,500</b>	<b>2,500</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	16	<b>618,530</b>	<b>39,369</b>
<b>SUPERÁVIT NO DISTRIBUIBLE</b>		<b>42,545,945</b>	<b>25,813,308</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>43,166,975</b>	<b>25,855,177</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PENSIONES DE JUBILACIÓN</b>	11	<b>591,422</b>	<b>623,719</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>591,422</b>	<b>623,719</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	12	<b>6,328,820</b>	<b>10,660,851</b>
<b>PROVEEDORES</b>	13	<b>25,317</b>	<b>1,789</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	14	<b>810,061</b>	<b>638,475</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		722,916	624,148
RETENCIÓN EN LA FUENTE		87,145	14,327
<b>IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS</b>		<b>6,236,946</b>	<b>3,995,833</b>
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	15	6,207,359	3,991,353
IVA POR PAGAR		29,587	4,480
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		<b>272,324</b>	<b>223,183</b>
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		77,792	57,715
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		9,335	6,830
VACACIONES CONSOLIDADAS		185,197	158,638
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13,673,468</b>	<b>15,520,131</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>14,264,890</b>	<b>16,143,850</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>57,431,865</b>	<b>41,999,027</b>

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros

  
**JORGE HERNÁN OLARTE O.**  
DIRECTOR EJECUTIVO

  
**JUAN CARLOS MANCO P.**  
DIRECTOR CONTABLE  
T.P. N° 56484-T  
(Ver Certificación Adjunta)

  
**ANDRES VASQUEZ GIRALDO**  
REVISOR FISCAL  
T.P. N° 94034-T  
(Ver Dictamen Adjunto)

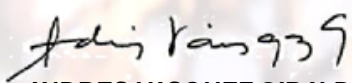
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL  
DIAGONAL  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
(Valores expresados en miles de pesos)**

	Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	
		2024	2023
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	16	<b>2,252,691</b>	<b>2,124,937</b>
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ALGODÓN NACIONAL		1,333,392	711,726
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO IMPORTACIONES Y OTRAS		919,299	1,413,211
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	16	<b>(6,023,787)</b>	<b>(5,632,905)</b>
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(2,600,903)	(2,517,148)
HONORARIOS		(245,287)	(225,408)
IMPUESTOS		(317,214)	(333,316)
ARRENDAMIENTOS		(3,791)	(5,079)
AFILIACIONES		(812)	(1,044)
SEGUROS		(112,031)	(114,471)
SERVICIOS	17	(1,243,733)	(1,289,683)
LEGALES		(3,769)	(4,091)
MANTENIMIENTOS	18	(660,097)	(340,922)
GASTOS DE VIAJE		(50,319)	(60,538)
DEPRECIACIONES		(595,736)	(439,271)
OTROS	19	(162,911)	(280,555)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	(27,184)	(21,379)
<b>OTROS INGRESOS</b>	16	<b>1,160,336</b>	<b>1,043,623</b>
ARRENDAMIENTOS		248,665	-
SERVICIOS		759,356	889,754
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES		-	33,502
INDEMNIZACIONES		47,453	-
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		104,862	120,367
<b>EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2,610,760)</b>	<b>(2,464,345)</b>
<b>NETO ACTIVIDAD FINANCIERA</b>	16 y 21	<b>3,229,290</b>	<b>2,503,714</b>
INGRESOS FINANCIEROS		3,249,506	2,539,410
GASTOS FINANCIEROS		(20,216)	(35,696)
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERÍODO</b>	15 y 16	<b>618,530</b>	<b>39,369</b>

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros

  
**JORGE HERNÁN OLARTE O.**  
DIRECTOR EJECUTIVO

  
**JUAN CARLOS MANCO P.**  
DIRECTOR CONTABLE  
T.P. N° 56484-T  
(Ver Certificación Adjunta)

  
**ANDRÉS VÁSQUEZ GIRALDO**  
REVISOR FISCAL  
T.P. N° 94034-T  
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL  
DIAGONAL**

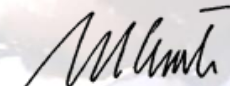
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

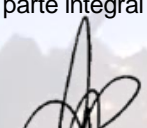
(Valores expresados en miles de pesos)

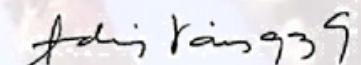
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y DE 2024

	<b>CUENTA</b>			
	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	<b>2,500</b>	<b>24,460,211</b>	<b>141,916</b>	<b>24,604,627</b>
Traslado de los Resultados de 2022 a los Excedentes Acumulados		141,916	(141,916)	0
Ajuste al impuesto diferido		(1,998,786)		(1,998,786)
Revaluación Propiedades, plantas y equipos		3,209,967		3,209,967
Excedentes del ejercicio 2023			39,369	39,369
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	<b>2,500</b>	<b>25,813,308</b>	<b>39,369</b>	<b>25,855,177</b>
Traslado de los Resultados de 2023 a los Excedentes Acumulados		39,369	(39,369)	0
Ajuste al Impuesto Diferido		(2,216,006)		(2,216,006)
Revaluación Propiedades, plantas y equipos		12,026,579		12,026,579
Revaluación Mercancías del Mandato		6,850,391		6,850,391
Reajuste Cálculo Actuarial		32,304		32,304
Excedentes del ejercicio 2024			618,530	618,530
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024</b>	<b>2,500</b>	<b>42,545,945</b>	<b>618,530</b>	<b>43,166,975</b>

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros

  
**JORGE HERNÁN OLARTE O.**  
DIRECTOR EJECUTIVO

  
**JUAN CARLOS MANCO P.**  
DIRECTOR CONTABLE  
T.P. Nº 56484-T  
(Ver Certificación Adjunta)


  
**ANDRES VASQUEZ GIRALDO**  
REVISOR FISCAL  
T.P. Nº 94034-T  
(Ver Dictamen Adjunto)

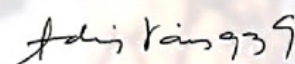
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL  
DIAGONAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(miles de pesos)**

	Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024	2023
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Excedente del período	16	618,530	39,369
Más partidas que no afectan el efectivo:			
Depreciaciones de activos	3	595,736	439,271
<b>Resultado Neto Generador de Efectivo</b>		<b>1,214,266</b>	<b>478,640</b>
<b>Variación en activos corrientes:</b>		<b>13,351,449</b>	<b>102,499,141</b>
En cuentas por cobrar del mandato	4	1,007,183	24,683,576
Saldos a favor de los mandantes	5	(3,938,552)	3,804,767
Gastos por facturar a los mandantes	6	(30,988)	1,427,953
En mercancías por liberar	7	15,901,784	72,017,941
En anticipos y avances	8	(115,098)	1,069,011
En cuentas por cobrar a trabajadores		26,645	(20,119)
En préstamos a algodoneros	9	538,268	(483,268)
En Deudores varios	10	(37,793)	(720)
<b>Variación en pasivos corrientes:</b>		<b>(4,062,670)</b>	<b>(105,028,340)</b>
En obligaciones financieras	12	(4,332,033)	(103,442,086)
En cuentas por pagar a proveedores	13	23,528	(213,641)
En costos y gastos por pagar	14	66,923	(1,253,399)
En retenciones en la fuente		72,818	(19,270)
En retenciones y aportes de nómina		35,345	(37,283)
En Iva por pagar		25,107	(7,254)
En cesantías consolidadas		20,077	18,703
En Intereses sobre las cesantías		2,505	2,204
En Vacaciones consolidadas		26,560	9,554
En Otros pasivos		(3,500)	(85,868)
<b>Efectivo Generado por (Utilizado en) las actividades de operación</b>		<b>10,503,045</b>	<b>(2,050,559)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	3	(35,262)	(117,743)
<b>Efectivo Generado por (Utilizado en) las actividades de inversión</b>		<b>(35,262)</b>	<b>(117,743)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pensiones de jubilación	11	-	65,274
<b>Efectivo Generado por (Utilizado en) las actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>65,274</b>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes por las actividades		10,467,783	(2,103,028)
Efectivo y equivalentes al principio del período		1,132,609	3,235,637
Efectivo y equivalentes al final del período		<u>11,600,392</u>	<u>1,132,609</u>

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros

  
**JORGE HERNÁN OLARTE O.**  
DIRECTOR EJECUTIVO

  
**JUAN CARLOS MANCO P.**  
DIRECTOR CONTABLE  
T.P. N° 56484-T  
(Ver Certificación Adjunta)

  
**ANDRES VASQUEZ GIRALDO**  
REVISOR FISCAL  
T.P. N° 94034-T  
(Ver Dictamen Adjunto)



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional – DIAGONAL - es una entidad privada de carácter civil, que agremia a los compradores de fibra de algodón. Se constituyó el 23 de mayo de 1956 mediante Resolución Número 1186 del Ministerio de Justicia.

En su esencia, las operaciones relacionadas con el objeto de la entidad son desarrolladas o ejecutadas actuando en calidad de Mandatario, con o sin representación de sus afiliados. El mandato no es remuneratorio. Las empresas afiliadas o corporadas pagan una cuota de administración por mandato otorgado.

Como asociación gremial, DIAGONAL orienta sus esfuerzos a la compra, en Colombia o en el exterior, de algodón o de cualquiera otra materia prima o insumo relacionado con los procesos productivos de la industria textil. Igualmente, DIAGONAL debe representar a sus agremiados ante las entidades del gobierno y particulares que puedan facilitar las operaciones. Así mismo, debe desarrollar e implementar los mecanismos financieros requeridos para facilitar las adquisiciones que le encomienden. Finalmente, la corporación ha de optimizar el aprovechamiento económico de los activos a fin de obtener una rentabilidad mínima suficiente para hacer viable la continuidad de la operación en el tiempo.

### **LA ENTIDAD EN EL ASPECTO FISCAL**

Para efectos fiscales es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y de carácter gremial. Frente al impuesto de renta, la Corporación en su calidad de asociación gremial es considerada una entidad no contribuyente, estando obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio, conforme a las normas fiscales vigentes. En todo caso, la Corporación garantiza la transparencia en la gestión de sus recursos y en el desarrollo de sus actividades, ciñéndose al cumplimiento de los requerimientos normativos en materia imponible.

#### **A) IMPUESTO A LAS VENTAS**

DIAGONAL es responsable del IVA. Considerando las operaciones del mandato, DIAGONAL asume responsabilidades como agente retenedor de IVA para las adquisiciones de bienes y servicios a responsables del IVA, conforme a la reglamentación vigente.

Por disposición de la ley 1607 de diciembre de 2012, el algodón queda con una tarifa del 5.0% en IVA, el cual se transfiere en su totalidad a los mandantes, en razón a que DIAGONAL no compra algodón para comercializarlo, solo lo hace por encargo de sus mandantes. Adicionalmente, DIAGONAL presta servicios con una tarifa de IVA del 19.0% por concepto de: análisis de fibra de algodón en el laboratorio, los ingresos por arrendamientos que eventualmente percibe, así como por cargues de algodón en las agencias.

## **B) IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Desde el año 2008, cuando se solicitó a la Dirección de Impuestos Nacionales la reclasificación fiscal y teniendo presente que se cumple con las condiciones para ello, DIAGONAL ha sido considerada fiscalmente como una entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario. Es importante resaltar que las reformas a las normas tributarias no han cambiado esa condición, siendo de resaltar la exigencia tributaria de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y en el desarrollo de la actividad. DIAGONAL sigue con la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

## **NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

### **PRESENTACIÓN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

El asunto que presenta un mayor grado de complejidad, o en el que los supuestos y estimados son más significativos para la información financiera de DIAGONAL, es en propiedades, plantas y equipos.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que le son aplicables a la Corporación. DIAGONAL utilizó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de los estados financieros bajo normas colombianas hacia NIIF. Acorde a lo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, sobre el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera, DIAGONAL quedó clasificada en el Grupo 1 para tales efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, y valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus estados financieros usando el sistema de contabilidad de causación.

Salvo casos especiales, los elementos de los activos se valoran al costo histórico.

Para las políticas y normas aplicables a la transición (enero 1 de 2014), DIAGONAL aplicó:

1. Costo Atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con la NIIF 1 se eligió el costo atribuido como costo de la propiedad, planta y equipo para la transición, ajustando la vida útil de cada bien con base en un criterio técnico. Como resultado de esta decisión se incrementa el gasto por depreciación, en razón a que algunos de los bienes inmuebles ya estaban totalmente depreciados y se reactivaron con una vida útil de 60 años en promedio. El avalúo de los activos para el balance de apertura fue realizado por un perito (con la experticia y habilitaciones necesarias), quien se basó en la metodología establecida para la implementación de las NIIF (NIC 16 propiedad, planta y equipo), en cuanto a exigencias desde el punto de vista valuatorio para la determinación de Valor Razonable. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo.
2. Conforme a la política definida para los activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplieran con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales requerimientos de la política para el reconocimiento y valoración de un activo son:

- Que sea un recurso tangible controlado por la empresa
  - Que sea utilizado en el giro normal de las operaciones en un periodo superior a un año o que sirvan de apoyo para sus operaciones administrativas.
  - Que se deriven beneficios económicos futuros.
  - Que su monto exceda cincuenta (50) UVT vigentes en la fecha de adquisición.
  - Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.
  - Que se hayan recibido y trasladado satisfactoriamente los riesgos y beneficios del mismo.
3. En DIAGONAL no se tiene constituida una inversión o fondo separado para garantizar el monto del cálculo actuarial.
  4. Se presentan por separado las mercancías compradas en ejercicio del mandato, las cuales no están disponibles para la venta ya que están dadas en garantía a los bancos.

## **ACTIVOS**

Los activos son recursos controlados por la Corporación, como resultado de hechos económicos pasados de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras y administrativas de la Corporación. Los más relevantes, en el caso de DIAGONAL, son la propiedad planta y equipo, el activo financiero como el efectivo y equivalente de efectivo, y las cuentas por cobrar propias del servicio del mandato.

En DIAGONAL, el estado de situación financiera presenta los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas basadas en el grado de liquidez.

- Se consideran corrientes los activos que:
  1. Se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses después del período que se está informando.
  2. Se podrían realizar, vender, consumir o liquidar en el ciclo normal de operación.
  3. Se mantienen con fines de negociación.

4. Se traten de efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no se pueda utilizar por un ejercicio mínimo de doce meses.
  5. Sobre los que no se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (refinanciación o renovación) durante los doce meses siguientes al periodo informado.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se considerará que su duración es corriente.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo. incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuenta corriente como en cuenta de ahorros y los fondos que se manejan en las agencias para los gastos operacionales de ellas.

DIAGONAL obtiene efectivo y equivalente de efectivo por las siguientes fuentes:

1. Por los abonos hechos por los mandantes, debido a los diferentes conceptos trasladados por DIAGONAL, en la relación de costos y gastos por servicios del mandato.
2. Los pagos de cuotas de administración por mandato otorgado hechos por las empresas afiliadas o corporadas.
3. Por los servicios de análisis de fibra prestados en el laboratorio de DIAGONAL a los mandantes y las agremiaciones algodoneras.
4. Por los préstamos que obtiene del sector financiero por cuenta y riesgo de los mandantes.

### **Cuentas por Cobrar**

DIAGONAL ha clasificado los componentes de cuentas por cobrar y reconoce dos (2) grandes grupos, a saber: los asociados al desarrollo de operaciones del mandato y los relacionados con las demás operaciones.

Respecto a los deudores del mandato, se considera que las dinámicas de trabajo ofrecen una seguridad razonable respecto a la baja probabilidad de pérdida por deterioro. Adicionalmente, los intereses pactados con los mandantes conservan los flujos de efectivo futuro a valores corrientes, con lo que se llega a no requerir reconocimiento del deterioro.

En cuanto a las cuentas por cobrar de las demás operaciones, se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la

NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, DIAGONAL debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor; por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta por cobrar dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La valuación de las cuentas por cobrar, dadas estas circunstancias, se fundamentan en la evaluación del eventual deterioro de valor. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, cuando existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

### **Propiedades, planta y equipo**

Se reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

La compañía reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellas adquisiciones individuales que tengan un precio superior a 50 UVT, vigentes en la fecha de adquisición.

Medirá inicialmente al costo los activos que representan la propiedad, planta y equipo, lo cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos y diferencia en cambio para la adquisición y puesta en marcha de los activos fijos, no se tendrán en cuenta para ser capitalizados, se deberán reconocer directamente en el resultado del ejercicio.

Los terrenos y los edificios son activos separados y se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos no se deprecian.

Se medirán los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconocerán los costos del mantenimiento corriente de un elemento de propiedad, planta y equipo, de tal manera que el activo esté en condiciones de uso, de acuerdo con lo establecido por la gerencia. El reconocimiento se debe hacer al momento de su activación.

El valor de la depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, considerando ésta como el tiempo en que se espera usar el activo. Reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil de conformidad con el criterio técnico del bien particular, y, de manera subsidiaria, atendiendo los tiempos mínimos expresados a continuación:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil – En años</b>
Construcciones y edificaciones	60
Equipos	10
Equipo de comunicación y computación	5
Vehículos	10

Se aclara que, para las construcciones, equipos y vehículos, se tienen en cuenta los parámetros establecidos en las fichas técnicas en las cuales se define la vida útil de cada bien, de tal suerte que la tabla precedente se aplicará sólo en caso de no haber obtenido información técnica fiable para estimar la vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se registran como mayor valor del activo.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor de recuperación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados del período.

## **PASIVOS**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, sin incluir los costos incurridos en la transacción, posteriormente se registran a su costo amortizado.

Para los créditos relacionados con encargos del mandato, toda diferencia entre el valor recibido y el valor a pagar se traslada a los mandantes. Para los demás pasivos, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses, contados desde la fecha del informe.

### **Diferencia en cambio**

La totalidad de las transacciones en moneda extranjera se dan con ocasión de la ejecución del mandato y su medición inicial se efectúa al tipo de cambio negociado o, en su defecto, al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la operación. La eventual diferencia en cambio que se llegue a presentar se registra como mayor o menor valor del encargo y se reconoce el mayor o menor valor del pasivo financiero. Tal diferencia en cambio se traslada al momento de liquidar el encargo al mandante.

La diferencia en cambio de las operaciones propias de la Corporación se carga o abona a resultados, según sea el caso. Esta diferencia está generada por las cuentas en moneda extranjera de compensación y la cuenta de ahorros destinada para inversión en derivados.

### **Obligaciones laborales - pensiones de jubilación**

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Anualmente se elabora el cálculo actuarial por un profesional competente, el cual es sometido a la aprobación de La Superintendencia de Sociedades. Los cálculos presentados a la superintendencia de sociedades hasta el momento han sido aprobados sin ninguna novedad.



El incremento o decremento del cálculo, se carga proporcionalmente a resultados, de acuerdo con las disposiciones legales (artículo 1 literal c y artículo 77 del Decreto 1517 de 1998, Decreto Reglamentario número 2649 de 1993 [incorporado en el artículo 4 del anexo 6 del DUR 2420 de 2015] y artículo 113 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto número 051 del 14 de enero de 2003). En estas normas se prevé una amortización mínima del 3.0% de incremento con relación al año anterior. En todo caso la amortización de dicho cálculo será el 100% en el año 2023, contado desde el 2002 inclusive. Actualmente la Corporación tiene a su cargo personal con pensiones compartidos con el Seguro Social, personal con sustituciones vitalicias y personal jubilado totalmente a cargo de la Corporación.

Los pagos de las pensiones son cargados directamente a la cuenta de resultados.

### **Contingencias y provisiones**

Cuando a la fecha de emisión de los estados financieros llegaren a existir condiciones que resulten en pérdidas para la entidad que serán conocidas cuando en el futuro determinadas circunstancias se presenten. Tales circunstancias son evaluadas por la administración en concurso con los asesores jurídicos en cuanto a su origen, naturaleza, probabilidad de materialización, los montos involucrados y los efectos en el conjunto de estados financieros, para decidir sobre lo apropiado de efectuar cambios respecto a los montos provisionados y/o revelados. La evaluación y análisis de que se habla opera sobre el conjunto de procesos legales vigentes, sea a favor o en contra de la entidad.

La Corporación registra provisiones para reconocer pasivos estimados y contingencias de pérdidas probables, los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los mismos, salvo que la posibilidad de que se presente un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, se revelan toda vez que se probable su materialización.

### **Reservas y superávit no distribuible**

Se registran como superávit no distribuible las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Agremiados con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales que contemplan una reinversión de los excedentes de la Corporación en actividades propias de su objeto social en beneficio de sus agremiados.

## **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

### **Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos**

Los ingresos por la actividad ordinaria que obtiene DIAGONAL corresponden a las cuotas de sostenimiento recibidas de sus agremiados por la ejecución del mandato. Estos valores son fijados en pesos por tonelada por la Junta Directiva. Históricamente estas cuotas son consideradas como el aporte de los agremiados a los gastos de operación de la Corporación. También se obtiene ingresos por actividad financiera y otros ingresos como: análisis de laboratorio, arrendamientos y recuperación de deducciones.

En otros ingresos DIAGONAL presenta tres fuentes complementarias principales:

- 1) Los relacionados con la financiación de compras por mandato.
- 2) Los servicios prestados en el laboratorio de fibras, requeridos en el marco de las negociaciones de compra de algodón por mandato.
- 3) El arrendamiento de inmuebles que en la actualidad no se requieren para las compras por mandato de algodón en el país. Tales inmuebles, fueron adquiridos anteriormente considerando las necesidades de localización en cercanía a las zonas de producción lo que permitía optimizar movimientos y necesidades de almacenamiento.

### **Reconocimiento de costos y gastos**

DIAGONAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros, directamente relacionados con la prestación de servicios.

## **CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

Durante el año 2024 no hubo modificaciones sustanciales en el control interno contable y administrativo de la Corporación. La administración continúa desarrollando sus políticas y prácticas por medio de las cuales se establecen, mejoran y refuerzan los procedimientos y metodologías de trabajo presencial y remoto, mediados por los desarrollos tecnológicos de los sistemas de comunicación e información; lo cual ha permitido un trato más oportuno, amigable y cercano con los proveedores, fábricas, colaboradores y, en general, con los interesados en la corporación y los servicios que ofrece.

## HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Dando alcance a las disposiciones normativas sobre la materia, la administración presenta su análisis respecto a la validez de la hipótesis del negocio en marcha, teniendo presente que:

- i) Es obligatoria la implementación de los indicadores reglamentados para facilitar el monitoreo, según lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 y el artículo 2.2.1.18.2 del Decreto 1074, adicionado por el Decreto 854 de 2021 y modificado por el Decreto 1378 de 2021.
- ii) No implementar los indicadores para el monitoreo cuando hay lugar a ello, conlleva incumplimiento de los deberes de los administradores, lo que compromete su responsabilidad personal frente a la sociedad, frente a los socios y frente a terceros.
- iii) Una vez implementados y analizados los indicadores, se pueden generar varias conclusiones para la entidad:
  - a. que las mediciones no le sean aplicables a la entidad
  - b. que las mediciones le sean aplicables a la entidad, ergo:
    - i. que no exista deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia
    - ii. que exista deterioro patrimonial pero no riesgo de insolvencia
    - iii. que no exista deterioro patrimonial, pero si riesgo de insolvencia
    - iv. que exista deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia
- iv) La implementación de las mediciones no es una mera formalidad. El resultado de la medición debe ser revelado, de manera que el máximo órgano social tenga claridad sobre la situación de la empresa, conozca los riesgos y pueda adoptar las decisiones pertinentes.
- v) Las mediciones a través del uso de indicadores financieros facilitan visualizar el riesgo de deterioro patrimonial o el de insolvencia de la entidad, pero no sustituyen el necesario uso de un sano criterio de negocio ni la debida gestión, lo cual es propio del encargo a la administración.
- vi) En líneas generales, la administración debe hacer el monitoreo de los estados financieros, la información financiera y las proyecciones de la entidad, para lo que se puede apoyar en el uso de razones o indicadores financieros pertinentes, atendiendo al modelo de negocio y los sectores en los que desarrolla el objeto social; todo ello con la intención de establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y, si llegaren a existir, de inmediato informar los resultados y entregar los soportes de los análisis al máximo órgano social para que adopte las decisiones correspondientes.
- vii) En cada caso en particular, los administradores deberán verificar si los indicadores establecidos en las normas aplican a la entidad y, de ser así, deberán proceder a la implementación correspondiente.

A continuación, se presentan los indicadores que se han implementado para realizar el análisis y determinación del negocio en marcha.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	2024	2023
Deterioro Patrimonial	Posición Patrimonial Negativa	\$ 43,166,975 No Patrimonio Negativo	\$ 25,855,177 No Patrimonio Negativo
Deterioro Patrimonial	Pérdidas en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	\$ 39,369 Y \$ 618,530 No Pérdidas Consecutivas	\$ 141,916 Y \$ 39,369 No Pérdidas Consecutivas
Riesgo de Insolvencia	Razón Corriente Inferior a 1,0 en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	2.04 Y .80 Razón Corriente No Inferior a 1	.80 Y 1.08 Razón Corriente No Inferior a 1
Riesgo de Insolvencia	Capital de Trabajo Neto Sobre Deudas a Corto Plazo Inferior a 0,5	1.13 Capital de Trabajo Neto No Inferior a 0.5	1.43 Capital de Trabajo Neto No Inferior a 0.5

Valores absolutos de moneda en miles de pesos

Al evaluar los indicadores en función de los datos obtenidos para los años 2023 y 2024, se tiene que no hay riesgos identificados en cuanto al deterioro patrimonial ni en cuanto a la insolvencia, a partir de los cuales se pueda inferir que exista, a su vez, riesgo de que la empresa no continúe realizando sus actividades por al menos los doce meses siguientes al corte de los presente estados financieros, ni la administración manifiesta intención de liquidar la entidad o de hacer cesar las operaciones, es decir, que se conserva el principio o hipótesis de negocio en marcha.

## CONTINGENCIAS

Existía en la Corporación en 2023 un proceso administrativo en el que se discutió el cumplimiento de obligaciones aduaneras y cambiarias, el cual se resolvió en la etapa de “Vía Gubernativa”, una vez presentados los recursos apropiados ante la Resolución No 000097 de la DIAN, por medio de la cual se pretendía imponer una sanción que ascendía a la suma de \$ 2.620.328.426 pesos. En el año 2024, tal proceso fue resuelto a favor de la Corporación, conforme a la opinión dada por los asesores jurídicos y tributarios, misma a la que se había acogido la Administración. A la fecha no se tienen procesos activos de esta naturaleza.

### NOTA 3. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de lo que se tiene registrado como propiedad planta y equipo en DIAGONAL, específicamente en Terrenos y en Construcciones y Edificaciones.

CLASE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	VALOR RAZONABLE
TERRENOS	CIENAGA DE ORO	ADECUACIÓN BERASTEGUI	408,774	411,694
		BERASTEGUI PREDIO 00-0023-035	170,541	
		BERASTEGUI MEJORAS	7,748	
	ESPINAL	ESPINAL PREDIO 01-003-0183-000	1,212	2,822,000
	GUAMO	ÁREA SUPERFICARIA DE TERRENO	3,910	1,710,000
	SINCELEJO	TERRENO	135,746	3,840,000
	MEDELLÍN	TERRENO LABORATORIO DE FIBRAS	0	508,486
<b>TOTAL TERRENOS</b>			<b>727,931</b>	<b>9,292,180</b>
EDIFICACIONES	CIENAGA DE ORO	ALMACÉN Y HABITACIONES BERASTE	151,610	806,731
		CASSETAS EN BERASTEGUI	43,128	
		PATIOS DEL ALMACENAJE CERETÉ	954,592	
	ESPINAL	OFICINAS CASSETAS Y HABITACIONES ESPINAL	0	11,733,333
		ADICIONES EN ESPINAL	363,412	
		BODEGAS EN ESPINAL	7,063	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
	GUAMO	ÁREA CONSTRUIDA	0	2,992,085
	SINCELEJO	ÁREA CONSTRUIDA	0	3,484,494
	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	548,839	552,977
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	236,793	1,058,668
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	0	25,000
PARQUEADERO COLTEJER 9970		0	25,000	
<b>TOTAL EDIFICACIONES</b>			<b>2,305,437</b>	<b>20,678,288</b>
<b>TOTAL GENERAL ACTIVOS INMUEBLES</b>			<b>3,033,368</b>	<b>29,970,468</b>

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los inmuebles incorporados al estado de posición financiera, atendiendo una presentación diferente a la del cuadro precedente, muestra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M <sup>2</sup>	AVALÚO CATASTRAL 2024	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	ESPINAL	TERRENO	27,800.00	\$5,492,999	\$14,555,333
		OFICINA	195.17		
		BODEGAS Y GALPONES	7,445.98		
		CASINO, APTOS, HABITACIONES	259,828.00		
		TANQUES DE ALMACENAMIENTO AGUA	135,435.00		
		OTRAS CONSTRUCCIONES	195.17		
		CORREDORES	529.69		
		PAVIMENTACIÓN DE VIA EN CONCRETO	6,739.15		
	TOTAL CONSTRUIDO	410,368.16			
	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	30,871.00	\$209,593	\$4,702,085
ÁREA CONSTRUIDA		2,315.00			
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	290.15	\$596,248	\$1,061,463
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	349.28	\$319,606	\$1,058,668
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	13.75	\$15,940	\$25,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	13.53	\$16,239	\$25,000
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	TERRENO 1	76,147.00	\$158,286	\$1,218,425
		TERRENO 2	16,147.00		
		AREA CONSTRUIDA	13,523.10		
SUCRE	SINCELEJO	TERRENO	42,189.00	\$5,718,029	\$7,324,494
		ÁREA CONSTRUIDA	4,998.00		
<b>TOTAL INMUEBLES INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS</b>				<b>\$12,526,940</b>	<b>\$29,970,468</b>

Valores moneda en miles de pesos

Por su parte, los inmuebles que no fueron incorporados al estado de posición financiera, siguiendo los lineamientos de la NIC 16, se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M <sup>2</sup>	AVALÚO CATASTRAL 2024	AVALÚO TÉCNICO
CESAR	CODAZZI	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	3,723.00	EN COMODATO	\$755,459
		ÁREA CONSTRUIDA	336.25		
	VALLEDUPAR	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	42,619.50	\$4,608,222	\$9,389,972
		ÁREA CONSTRUIDA	8,309.00		
	GAMARRA	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	53,497.54	\$256,265	\$364,019
		BODEGAS	2,160.00		
		ADMINISTRACIÓN, VIVIENDAS	353.69		
		SERVICIOS	129.07		
	TOTAL CONSTRUIDO	2,642.76			
	EL COPEY	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	61,717.00	\$382,355	\$362,426
		BODEGAS	2,186.42		
		VIVIENDAS	486.84		
		SERVICIOS	127.09		
	TOTAL CONSTRUIDO	2,800.35			
<b>TOTAL INMUEBLES NO INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS</b>				<b>\$5,246,842</b>	<b>\$10,871,876</b>

Valores moneda en miles de pesos

La sede del Municipio de Codazzi se entregó en comodato a los Bomberos de la localidad, en contraprestación se exonera a la Corporación del pago del impuesto predial.

Durante el 2023 se terminó el proceso de venta de la franja del predio del Municipio de El Copey a la concesión Ruta del Sol por \$40 millones. Continúa en proceso de venta el resto del predio, pues, se estaba a la espera de terminar la venta ya indicada para hacer posible adelantar el resto del negocio, se espera concretar esa venta en 2025.

Los avalúos que se han hecho por parte de la administración para los inmuebles en los últimos años, conforme a lo exigido por norma, son:

AÑO	UBICACIÓN	AVALÚO
2023	MEDELLIN - OF. EDIF. COLTEJER (ANTIOQUIA)	1,108,668
	MEDELLIN - BOD. LABORATORIO (ANTIOQUIA)	1,061,463
	CIENAGA DE ORO - BERASTEGUI (CÓRDOBA)	1,218,425
	SINCELEJO (SUCRE)	7,324,494
	ESPINAL (TOLIMA)	14,555,330
	EL GUAMO (TOLIMA)	4,702,085
2020	ESPINAL (TOLIMA)	8,780,341
2019	VALLEDUPAR (CESAR)	9,389,972
2018	EL GUAMO (TOLIMA)	1,520,001
	SINCELEJO (SUCRE)	11,046,103
	CIENAGA DE ORO - BERASTEGUI (CÓRDOBA)	3,882,039
2017	VALLEDUPAR (CESAR)	8,106,133
	EL COPEY - CARACOLICITO (CESAR)	362,426

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los activos adquiridos en el año es:

AÑO	ACTIVO / GRUPO	VALOR
2024	EQUIPOS DE MENOR CUANTÍA AGENCIAS	481
	OTROS EQUIPOS DE MENOR CUANTÍA	5,538
	RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	29,243
	<b>TOTALES</b>	<b>35,262</b>
2023	UPS ON LINE TRIFASICA 15KVA LABORATORIO DE FIBRAS	18,675
	EQUIPOS DE MENOR CUANTÍA	9,409
	EQUIPOS LABORAT DE MENOR CUANTÍA	6,378
	EQUIPOS DE CÓMPUTO MENOR CUANTÍA	73,003
	MUEBLES Y ENSERES DE MENOR CUANTÍA	8,839
	OTRAS ADQUISICIONES MENORES	1,439
	<b>TOTALES</b>	<b>117,743</b>

Valores moneda en miles de pesos

El resumen general de los valores de los activos fijos al final de los periodos considerados muestra:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUC Y EDIFIC	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
<b>Costo Neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>6,184,286</b>	<b>7,096,975</b>	<b>904,607</b>	<b>5,482</b>	<b>112,762</b>	<b>110,574</b>	<b>14,414,687</b>
Adquisiciones	0	0	0	0	21,353	0	<b>21,353</b>
Gasto depreciación	0	(68,075)	(110,631)	(5,482)	(12,060)	(31,318)	<b>(227,566)</b>
<b>Costo Neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6,184,286</b>	<b>7,028,900</b>	<b>793,976</b>	<b>-</b>	<b>122,055</b>	<b>79,256</b>	<b>14,208,473</b>
Adquisiciones	0	0	1,212,810	4,460	18,928	0	<b>1,236,198</b>
Gasto depreciación	0	(68,073)	(183,399)	(2,153)	(9,061)	0	<b>(262,686)</b>
<b>Costo Neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>6,184,286</b>	<b>6,960,827</b>	<b>1,823,387</b>	<b>2,307</b>	<b>131,922</b>	<b>79,256</b>	<b>15,181,985</b>
Reavalúos	(2,442,106)	5,652,070	0	0	0	0	<b>3,209,964</b>
Adquisiciones	0	0	26,492	18,247	73,004	0	<b>117,743</b>
Gasto depreciación	0	(126,933)	(256,168)	(17,558)	(38,612)	0	<b>(439,271)</b>
<b>Costo Neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3,742,180</b>	<b>12,485,964</b>	<b>1,593,711</b>	<b>2,996</b>	<b>166,314</b>	<b>79,256</b>	<b>18,070,421</b>
Reavalúos	5,550,000	6,476,587	0	0	0	0	<b>12,026,587</b>
Adquisiciones	0	0	0	18,525	16,737	0	<b>35,262</b>
Gasto depreciación	0	(281,099)	(256,168)	(18,525)	(39,944)	0	<b>(595,736)</b>
<b>Costo Neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>9,292,180</b>	<b>18,681,452</b>	<b>1,337,543</b>	<b>2,996</b>	<b>143,107</b>	<b>79,256</b>	<b>29,536,534</b>

Valores moneda en miles de pesos

#### NOTA 4. DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO

Esta cuenta representa el saldo a cargo de los mandantes, por los diferentes conceptos de costos y gastos relacionados durante el año. Los costos y gastos relacionados incluyen: algodón, hilazas, fibras sintéticas, financiación, gravamen a los movimientos financieros, servicio de cargue de la materia prima en las agencias, fletes terrestres, gastos de nacionalización, seguros y los impuestos propios de cada uno de los conceptos antes anotados. Estas cuentas se consideran, en forma individual, como corrientes.

ENTIDAD	2024	2023
COLTEJER S.A.	1,417,496	1,253,696
FABRICATO S.A.	490,252	1,938,754
COLHILADOS LTD	217,130	41,777
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNIHILO	41,383	0
COBROS A PROVEEDORES DEL MANDATO	61,975	1,192
<b>TOTAL</b>	<b>2,228,236</b>	<b>3,235,419</b>

Valores moneda en miles de pesos

La mayor parte de los saldos en Deudores del mandato se encuentran respaldados con garantías reales, pues la Corporación no entrega mercancías adquiridas por



mandato sin el previo pago, excepto en casos especiales en los que median garantías aprobadas por la Junta Directiva y acordadas con los bancos.

Por otra parte, al cierre de 2023 y de 2024 se tenían créditos por \$3,701.2 millones garantizados con CDM cedidos en propiedad por FABRICATO. Las operaciones descritas se registran como deudores a pesar de que en sus garantías aparece implícita una transferencia de propiedad, sin que ello constituya o resuelva el pago de las obligaciones por parte de las fábricas. Los certificados de depósito de mercancías (CDM) vigentes a diciembre 31 de cada uno de los años considerados que FABRICATO ha cedido en propiedad, se detallan en la siguiente tabla:

AÑO	FABRICA	ALMACÉN	PROD	CANTIDAD (MTS)	VALOR POR COBRAR	VALOR MERCANCÍA RECIBIDA EN GARANTÍA
2024	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	249,274	\$1,639,475	\$1,639,475
				350,000	\$2,166,400	\$2,816,450
			HILAZA	242,000	\$1,534,769	\$1,999,404
			<b>TOTAL</b>	<b>841,274</b>	<b>\$5,340,644</b>	<b>\$6,455,329</b>
2023	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	250,000	\$1,545,700	\$2,011,250
				100,000	\$620,700	\$807,000
			HILAZA	242,000	\$1,534,769	\$1,999,404
			<b>TOTAL</b>	<b>592,000</b>	<b>\$3,701,169</b>	<b>\$4,817,654</b>

Valores moneda en miles de pesos

Por otra parte, a los proveedores de operaciones del mandato a su vez DIAGONAL les presta servicios (de laboratorio, financieros, almacenamiento) y los valores por cobrar a los cortes considerados se presentan a continuación.

ENTIDAD	2024	2023
INVERSIONES CERETE B.B S.A.S.	32,571	0
CULTIVOS Y POTREROS DE LA COSTA LTDA	19,577	0
COMERCIALIZADORA DE FIBRAS SEMILLAS Y ACEITES S.A.S.	8,836	0
REMOLINO S.A.	0	1,191
COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA NATAGAIMA LTDA COAGRONAT	991	0
OTROS DE MENOR CUANTÍA	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>61,975</b>	<b>1,192</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 5. SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES

A diciembre 31 de los años informados algunas fábricas presentan saldo a su favor como mandantes, el cual, por ser parte integral del servicio de mandato, se agrupa con las cuentas por cobrar.

ENTIDAD	2024	2023
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNIHILLO	0	3,938,552
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3,938,552</b>

Valores moneda en miles de pesos

Para el año 2024 no se tienen valores correspondientes a saldos a favor de los mandantes.

## NOTA 6. GASTOS POR TRASLADAR A LOS MANDANTES

Los valores registrados corresponden a los desembolsos de DIAGONAL a los diferentes proveedores de servicios asociados al mandato. En algunos casos, estos valores se le cargan a cada uno de los agremiados en razón al consumo periódico de producto que hagan. Otros de estos valores, se imputan a los mandantes al momento de recibir la factura del proveedor, toda vez que se logre identificar plenamente el concepto de cobro y no esté asociado al consumo de producto.

CONCEPTO	2024	2023
SEGURO DE INCENDIO POR DISTRIBUIR	616,912	557,151
INTERESES OBLIG NACIONALES	0	24,787
OTROS DE MENOR CUANTÍA	11,045	15,031
<b>TOTAL</b>	<b>627,957</b>	<b>596,969</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 7. MERCANCÍAS DEL MANDATO

Corresponde a los productos adquiridos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) por cuenta de los mandantes, que a diciembre 31 no habían sido despachados a las empresas textiles, por estar en garantía como prenda sin tenencia con el pasivo adquirido por DIAGONAL en el ejercicio del mandato. La clasificación en el grupo de cuentas por cobrar obedece, en sentido estricto, a que, por estar en garantía, no hay transferencia de riesgos y beneficios a los mandantes hasta que sean liberados los productos.

<b>CUENTA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
ALGODÓN NACIONAL CON IVA DEL 5%	11,846,093	15,537,918
ALGODÓN IMPORTADO	1,167,925	7,847,915
HILAZA	1,524,773	0
POLIESTER Y OTRAS FIBRAS	0	1,383,997
GARANTIAS RECIBIDAS SOBRE MERCANCIAS	(1,306,397)	(2,486,043)
<b>TOTAL</b>	<b>13,232,394</b>	<b>22,283,787</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES

Algunos de los anticipos se ejecutan a través de forwards con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de FINAGRO por el 100% del anticipo, en tanto que otros corresponden a pagos a proveedores que ya han entregado sus mercancías, pero que por alguna razón no han terminado de enviar las facturas para efectuar las cancelaciones correspondientes.

<b>ENTIDAD</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
ALYAMSA DEL SINU LTDA	115,578	0
HOTELES ESTELAR S.A. Y/O	609	609
COOP DE PROD AGROP DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL SINU LTDA.	0	409
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	38	109
<b>TOTAL</b>	<b>116,225</b>	<b>1,127</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 9. PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS

Esta cuenta registra los valores entregados a las agremiaciones algodoneras para ayudarlos con la financiación de los costos propios de la cosecha. En este tipo de operaciones se exigen garantías personales y se abonan mensualmente, con base en los algodones recibidos de las mencionadas agremiaciones. Estos préstamos son estrictamente corrientes y se recuperan en el mismo periodo de entrega de la cosecha, conforme al contrato de compra firmado con cada entidad.

<b>ENTIDAD</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
SUCAMPO SULLANTA S.A.S	0	538,268
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>538,268</b>

Valores moneda en miles de pesos

Para el año 2024 no se tienen valores entregados en préstamo.

## NOTA 10. DEUDORES VARIOS

Esta cuenta registra los saldos a cargo de las entidades a las cuales se les presta servicios en general, así como también, registra los saldos a cargo de exempleados de la Corporación que están vinculados con los programas empresariales de telefonía celular, medicina prepagada y seguro de vehículos, tales valores son objeto de seguimiento mensualmente y no presentan atraso en la recuperación.

ENTIDAD	2024	2023
CEDIALCO S.A.S.	44,030	0
BASF QUIMICA COLOMBIANA SA	0	4,284
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	1,888	3,841
<b>TOTAL</b>	<b>45,918</b>	<b>8,125</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 11. PENSIONES DE JUBILACIÓN – CÁLCULO ACTUARIAL

NOMBRE	CÉDULA	VALOR 2024	VALOR 2023	DIFERENCIA
Sustituciones Vitalicias A Cargo De La Empresa				
Maria Ines Montoya	22128926	213,074	226,356	(13,282)
Sustituciones Vitalicias Compartidas				
Ines Duque Isaza	21326719	177,885	185,308	(7,424)
Personal Jubilado Con Pensión Compartida Con Colpensiones				
Fernando Giraldo Hoyos	163323	113,385	121,129	(7,744)
Luis Carlos Guevara	2501106	87,078	90,926	(3,847)
<b>SUBTOTAL PENSIONES</b>		<b>591,422</b>	<b>623,719</b>	<b>(32,297)</b>
Saldo por Amortizar		0	0	
<b>NETO PENSIONES DE JUBILACIÓN</b>		<b>591,422</b>	<b>623,719</b>	

	Col\$
<b>Costo esperado del beneficio para el año 2025</b>	<b>90,664</b>
Vr. Esperado de las mesadas a pagar en el año	77,712
Vr. Esperado mesada adicional a pagar junio	6,476
Vr. Esperado mesada adicional a pagar en diciembre	6,476

Valores moneda en miles de pesos

El saldo neto de las pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2024 fue \$591.4 millones, mientras que para diciembre 31 del año 2023 fue de \$623.7 millones. El decreto reglamentario 51 de enero 13 de 2003, autorizaba amortizar el cálculo actuarial en forma lineal desde el año 2003 hasta el año 2023, esta reglamentación

se aplicó en DIAGONAL desde la entrada en vigencia. Los valores han sido determinados acordes a lo establecido por la NIC19.

Los ajustes anuales del pasivo a cargo por pensiones de jubilación se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

Conforme a lo establecido por la norma contable, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, a la fecha de corte de los estados financieros, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad; en caso de no existir un mercado local amplio para tales títulos, se deberá utilizar el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, a la fecha de corte.

Seguidamente se presentan las principales hipótesis financieras y demográficas aplicadas a la estimación de las pensiones de jubilación al corte de 2024:

a. Hipótesis financieras

- Siguiendo los lineamientos de la NIC 19, para este rubro se sigue el método denominado de la “unidad de crédito proyectada”, mismo que representa el valor actual de la obligación distribuyendo el costo de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera tal obligación.
- La totalidad del pasivo por jubilaciones de DIAGONAL se relaciona con personal que ya tiene los derechos causados.
- Tasa de descuento: 11.29%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimiento empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 23 de 2024 consultada en Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A..
- Tasa de reajuste pensional: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de reajuste pensional de 5.66%, que contempla los incrementos en el salario mínimo y las estimaciones de inflación para los años venideros.

b. Hipótesis demográficas

- Tabla de mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución 1555 de julio 30 de 2010.
- Esperanza de vida promedio. La esperanza de vida promedio del grupo en evaluación teniendo en cuenta para el personal con cónyuge beneficiario de la prestación la mayor duración de la vida de la pareja es de 11 años.

- Número de personas incluidas en el cálculo: 4 personas, siendo jubilados con pensión compartida con Colpensiones 2, Sustituciones vitalicias a cargo de la empresa 1, y, Sustituciones vitalicias compartidas 1.

c. Análisis de sensibilidad

- El incremento en el salario mínimo mensual legal vigente, la tasa de crecimiento anual del beneficio y la tasa de descuento impactan directamente el valor actual del beneficio.
- Sobre el particular, téngase presente que las pensiones crecen anualmente de acuerdo con el incremento del IPC del año inmediatamente anterior.
- Según manifiesta el actuario, la tasa de descuento y el incremento anual de las pensiones tienen un impacto significativo en la determinación del valor actual del beneficio y, en consecuencia, en el monto de las ganancias o pérdidas actuariales del pasivo. Estas dos variables se interrelacionan en lo que se denomina la tasa de interés técnico real. A menor tasa de interés técnico real mayor es el valor actual del pasivo.

## NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Todos los préstamos son adquiridos en el sector financiero, previa autorización de la Junta Directiva de DIAGONAL, en función de las necesidades expresadas por los mandantes. Los intereses pagados por estos créditos se transfieren a las empresas agremiadas.

<b>CUENTA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
PRÉSTAMOS BANCOLOMBIA M.L.	6,319,500	8,093,789
PRÉSTAMOS BANCO AGRARIO M.L.	0	1,500,000
PRÉSTAMOS BANCO DE BOGOTA M.L.	0	1,062,607
OTROS DE MENOR CUANTÍA	9,320	4,455
<b>TOTAL</b>	<b>6,328,820</b>	<b>10,660,851</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 13. PROVEEDORES

<b>CUENTA / ENTIDAD</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
FONDO FOMENTO ALGODONERO - FFA	25,317	1,789
<b>TOTAL</b>	<b>25,317</b>	<b>1,789</b>

Valores moneda en miles de pesos

Esta cuenta registra los valores facturados por las agremiaciones algodoneras, una vez cumplido el proceso de recepción, valoración y registro. El mencionado proceso se da en cabal cumplimiento de los términos establecidos en el convenio de compra-venta de algodón firmado con los proveedores nacionales de algodón; siendo lo usual que una vez recibido el algodón por DIAGONAL se efectúa un pago a título de anticipo en función del valor del algodón para el grado SLM, conforme al precio de referencia pactado en el contrato; una vez se tienen los resultados de los análisis de características del algodón, se fija el precio definitivo del mismo y se ajustan los valores facturados; algunos proveedores hacen el registro de las facturas en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), con lo que, entre otros propósitos, se accede al beneficio de exonerar la obligación de practicar retención en la fuente para impuesto de renta.

En la cuenta del Fondo de Fomento Algodonero -FFA- se registran las retenciones que se practican a las agremiaciones algodoneras sobre los pagos relacionados con el algodón. Similar tratamiento se da para las eventuales retenciones que se efectúan para el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón -FEPA. Tales retenciones se acumulan y son canceladas entre los quince (15) primeros días del mes siguiente a aquel en el que se practicó la retención. En años anteriores, y de manera eventual, los valores registrados en esta cuenta han sido auditados por la Contraloría General de la Nación. Los valores en saldo a diciembre 31 fueron cancelados en el mes de enero del año inmediatamente siguiente.

#### **NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR**

Todo el pasivo está debidamente respaldado en documentos idóneos y corresponde al reconocimiento obligaciones contraídas por operaciones propias de actividades de DIAGONAL conforme al objeto social, es decir, son del giro ordinario de los negocios.

<b>ENTIDAD</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS</b>	722,916	624,148
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	87,145	14,327
<b>TOTAL</b>	<b>810,061</b>	<b>638,475</b>

Valores moneda en miles de pesos

Respecto a los costos y gastos por pagar y los otros pasivos, se presenta el desglose por tercero a continuación.

<b>ENTIDAD</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
CORPORACION GRUPO DE ASESORIAS E INVESTIGACIONES AMBIENTALES	156,500	156,500
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	0	272,793
DIAN UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	181,467	0
CEDIALCO S.A.S.	163,217	0
CARIBE DE TRANSPORTES S.A.S.	94,928	41,142
EXELA SERVICIOS TEMPORALES S.A.	37,943	37,677
BANCOLOMBIA	0	49,772
BANCO CAJA SOCIAL	0	24,000
OTROS DE MENOR CUANTÍA	88,861	42,264
<b>TOTAL</b>	<b>722,916</b>	<b>624,148</b>

Valores moneda en miles de pesos

#### **NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales del activo y del pasivo. Al cierre del 2024, al igual que para el 2023, en DIAGONAL la diferencia se presenta en los componentes de las edificaciones y la depreciación acumulada, en razón a que se consideró para los inmuebles el costo atribuido (valor razonable), en tanto que para propósitos fiscales se continúa utilizando el costo histórico. El cuadro siguiente muestra la situación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Diferencias Netas entre el Activo Contable y el Patrimonio Bruto Fiscal	17,735,311	11,403,867
Tarifa del impuesto	35.0%	35.0%
<b>Impuesto Diferido Neto al Cierre</b>	<b>6,207,359</b>	<b>3,991,353</b>

Valores moneda en miles de pesos

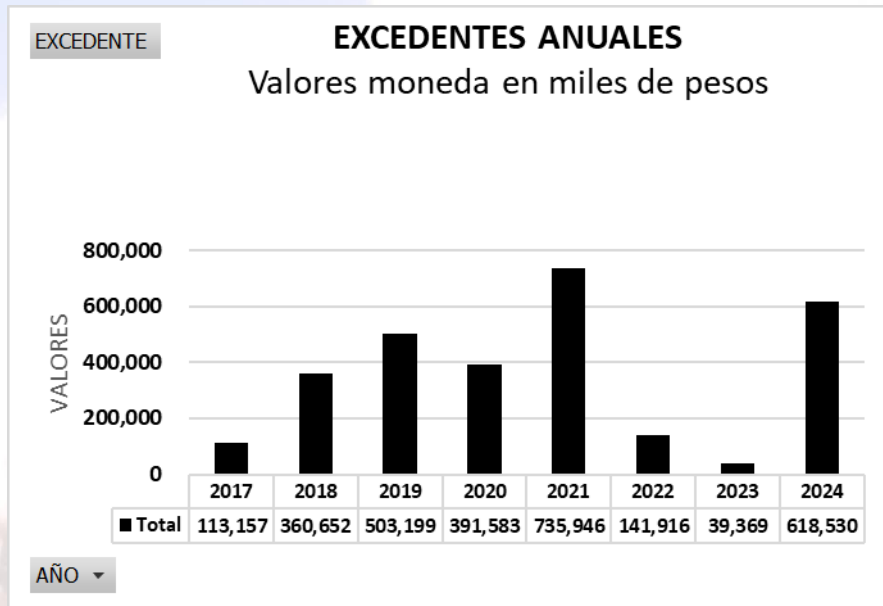
Se debe tener presente que DIAGONAL no es sujeto pasivo del impuesto de renta corriente, acorde con la legislación vigente. Las diferencias temporarias se revierten en el tiempo vía depreciación del activo revaluado, acorde a lo establecido por la NIC 12.



## NOTA 16. EXCEDENTES

Los resultados del año 2024 presentan excedentes, pese a la significativa disminución de las operaciones de mandato.

El excedente total del año 2024 fue de \$618.5 millones, en tanto que para 2023 se ubicaba en \$39.3 millones, lo que significa un decremento de \$579.2 millones.



DIAGONAL obtiene ingresos por sus actividades ordinarias a través de las cuotas de sostenimiento, que para el 2024 (\$2,252.7 millones) presentaron un aumento de \$127.7 millones respecto del 2023 (\$2,124.9 millones), lo que equivale a un incremento del 6.01%. Los conceptos de cobro de cuotas de sostenimiento han tenido un valor por tonelada en los años informados así:

CONCEPTO	2024	2023	DEC(INC)	%INC(DEC)
Detalle de las tarifas de cuotas de sostenimiento, fuente de los Ingresos por Actividades Ordinarias.				
Monto total recaudado (*)	2,252,691	2,124,937	127,754	6.01%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Algodón Nacional	120,000	58,000	62,000	106.90%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Algodón Importado	80,000	19,000	61,000	321.05%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Hilaza y Otras Fibras	30,000	19,000	11,000	57.89%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Producto con Manejo en Agencias, para el producto importado que pasa por las agencias de DIAGONAL	20,200	17,000	3,200	18.82%

(\*) Valores moneda en miles de pesos

Los gastos de administración pasaron de \$5,632.9 millones en 2023 a \$6,023.7 millones en 2024, lo que significa un incremento de \$903.7 millones, equivalente al 16.04%.

En resumen:

CONCEPTO	2024	2023	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos y gastos operacionales y los excedentes del periodo:				
Ingresos por actividades ordinarias	2,252,691	2,124,937	127,754	6.01%
Déficit de ingresos por actividades ordinarias respecto de los gastos de administración	(3,771,096)	(3,507,968)	(263,128)	(7.50%)
Excedente neto del periodo	618,530	39,369	579,161	1,471.11%
Gastos de administración	6,023,787	5,632,905	390,882	6.94%

Valores moneda en miles de pesos

Los ingresos por las actividades diferentes a las ordinarias, como arrendamientos, análisis de laboratorio, recuperaciones, indemnizaciones y aprovechamientos, presentaron un aumento general equivalente al 11.18%, esto es, \$116.7 millones, pasando de \$1,043.6 millones en 2023 a \$1,160.3 millones en 2024. De estos ingresos se puede destacar:

- 1) Servicios: Este rubro, a su vez puede subdividirse en dos grupos, así:
  - a. Análisis de Laboratorio: En el 2023 estos ingresos fueron de \$654.2 millones, presentando un decremento de \$123.3 millones, pasando a

\$530.9 millones en 2024; cambio suscitado básicamente por la disminución en los volúmenes manejados.

- b. Cargues de Algodón: Se tuvo una tarifa para el año 2023 de \$12,000 por tonelada y para el 2024 de \$13,500. Por este concepto ingresaron en el año 2023 \$235.6 millones y durante el 2024 se percibieron \$218.2 millones, significando un decremento de \$17.4 millones.
- 2) Recuperaciones. Durante el 2023, se presentaron recuperaciones por valor de \$27.3 millones, en tanto que en el 2024 se dieron por un monto de \$23.8 millones, representando un decremento de \$3.5 millones.
- 3) Aprovechamientos. Este rubro registra en 2024 \$81.0 millones, en tanto que durante 2023 fue de \$92.9 millones, lo que representa una variación de (\$11.9) millones equivalentes a un decremento de 8.14%.
- 4) Arrendamientos. La administración ha tomado medidas para percibir ingresos por este concepto aprovechando los inmuebles que otrora se destinaron a la recepción de algodón de la cosecha nacional y que, dadas las actuales condiciones, se dejaron de usar. Durante el 2024 se hicieron esfuerzos de reparaciones, adecuaciones y mantenimiento para facilitar el arrendamiento. Durante el 2025 se espera continuar destinando otros inmuebles a este uso. En el 2024 se obtuvieron \$248.6 millones de ingresos por este concepto.

CONCEPTO	2024	2023	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos por actividades no ordinarias en el año actual y en el anterior:				
Total ingresos por actividades no ordinarias	1,160,336	1,043,623	116,713	11.18%
Servicios	759,356	889,754	(130,398)	(14.66%)
Arrendamientos	248,665	0	248,665	100.00%
Aprovechamientos	81,043	92,991	(11,948)	(12.85%)
Recuperaciones	23,819	27,376	(3,557)	(12.99%)
Indemnizaciones	47,453	0	47,453	100.00%
Venta de activos	0	33,502	(33,502)	(100.00%)

Valores moneda en miles de pesos

Los Financieros son otra fuente de ingresos de DIAGONAL. Estos se obtienen por el capital de trabajo de DIAGONAL al servicio de los mandantes. Por este concepto se recibió en 2023 \$2,539.4 millones y en el 2024 \$3,299.3 millones, comportamiento acorde con los niveles de endeudamiento de los beneficiarios.

Finalmente, respecto a los resultados, considérense los elementos característicos de DIAGONAL, a saber:

- i) Es una corporación, entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de carácter gremial y civil, por tanto, las leyes y los estatutos le impiden distribuir los excedentes.
- ii) Entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta.
- iii) Contribuyente de impuesto de industria y comercio sólo sobre los ingresos diferentes a las cuotas de sostenimiento que aportan los agremiados.
- iv) Los estatutos le facultan, de manera general y permanente, para realizar compras de materias primas para abastecer la industria textil, bajo la modalidad de mandato.
- v) Las operaciones comerciales que realiza son en desarrollo del mandato de compra, por tanto, no adopta posición propia, lo que significa que sobre el producto adquirido no se tiene margen de utilidad, de manera que se trasladan a los mandantes todos los costos y gastos requeridos para hacer efectivas las operaciones.

En congruencia con lo antedicho, se puede colegir que la operación de DIAGONAL en general, desagregada por actividades se resume así:

- i) Operaciones del mandato, fundamentalmente orientadas a satisfacer las necesidades de abastecimiento de la industria textil en Colombia, mismas que se podrían considerar en dos grandes grupos de actividades:
  - a. Adquisición de productos: algodón, polyester, hilazas y otras fibras.
  - b. Gestión de operaciones y pago de gastos en que se incurre en el proceso de adquisición y puesta en fábrica de los productos adquiridos.
- ii) Operaciones gremiales y logísticas complementarias del mandato, los que, a su vez, se pueden apreciar en tres grandes grupos de actividades, esto es:
  - a. los relacionados con la naturaleza gremial de la entidad.
  - b. los provenientes de las actividades logísticas y de servicios, tales como análisis de fibra en el laboratorio, cargues y descargues de producto, arrendamientos y similares.
  - c. la obtención de financiación a los agremiados para las compras de mercancías con la entrega del producto en garantía.
- iii) Operaciones de financiación de terceros relacionados con la cadena textil fundamentado en el capital de trabajo propio.
- iv) Operaciones de arrendamiento de inmuebles.

El resumen de lo arriba indicado se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO	ACTIVIDADES	OPERACIONES			EXCEDENTES
		INGRESOS	RCG MANDATO	TOTAL	
2024	Activad gremial	2,252,691			
	Financieros	3,249,506			
	Servicios y aprovechamientos	1,160,336			
	Neto de Traslados Gastos		3,169,278		
	Neto de Traslados Producto		91,461,320		
	Excedentes del Periodo				618,530
<b>Total 2024</b>		<b>6,662,533</b>	<b>94,630,598</b>	<b>101,293,131</b>	<b>618,530</b>
2023	Activad gremial	2,124,937			
	Financieros	2,539,410			
	Servicios y aprovechamientos	1,043,623			
	Neto de Traslados Gastos		18,986,279		
	Neto de Traslados Producto		176,707,698		
	Excedentes del Periodo				39,369
<b>Total 2023</b>		<b>5,707,970</b>	<b>195,693,977</b>	<b>201,401,947</b>	<b>39,369</b>
2022	Activad gremial	2,178,398			
	Financieros	2,226,430			
	Servicios y aprovechamientos	1,034,318			
	Neto de Traslados Gastos		38,080,860		
	Neto de Traslados Producto		244,580,666		
	Excedentes del Periodo				141,916
<b>Total 2022</b>		<b>5,439,146</b>	<b>282,661,526</b>	<b>288,100,672</b>	<b>141,916</b>
2021	Activad gremial	2,257,920			
	Financieros	1,689,301			
	Servicios y aprovechamientos	778,654			
	Neto de Traslados Gastos		20,730,877		
	Neto de Traslados Producto		197,732,699		
	Excedentes del Periodo				735,946
<b>Total 2021</b>		<b>4,725,875</b>	<b>218,463,576</b>	<b>223,189,451</b>	<b>735,946</b>
2020	Activad gremial	1,993,093			
	Financieros	1,873,183			
	Servicios y aprovechamientos	617,197			
	Neto de Traslados Gastos		15,536,888		
	Neto de Traslados Producto		93,550,157		
	Excedentes del Periodo				391,583
<b>Total 2020</b>		<b>4,483,473</b>	<b>109,087,045</b>	<b>113,570,518</b>	<b>391,583</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 17. GASTOS POR SERVICIOS

CONCEPTO	2024	2023	INC(DEC)	%INC(DEC)
SERVICIOS TEMPORALES	941,279	903,374	37,905	4.20%
ENERGÍA ELECTRICA	127,740	135,611	(7,871)	(5.80%)
CONTR/LIC SOFTWARE CON PAGO PERIODICO	64,413	76,565	(12,152)	(15.87%)
SERVICIOS EMPRESARIALES	23,048	48,064	(25,016)	(52.05%)
ASISTENCIA TÉCNICA	7,504	56,447	(48,943)	(86.71%)
OTROS SERVICIOS	79,749	69,622	10,127	14.55%
<b>Total general</b>	<b>1,243,733</b>	<b>1,289,683</b>	<b>(45,950)</b>	<b>(3.56%)</b>

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por servicios, en general, presentó un decremento de \$45.9 millones, pasando de \$1,289.7 millones en 2023 a \$1,243.7 millones en 2024. A continuación, se detallan algunos de los componentes contenidos en este ítem:

- 1) Los servicios temporales presentaron un incremento del 4.20%. Este gasto pasó de \$903.3 millones en 2023 a \$941.2 millones en 2024. Los empleados temporales, son estrictamente los necesarios para el buen desarrollo de las actividades de cada cosecha, por lo que una vez finaliza ésta, el personal en misión es liquidado.
- 2) El gasto por servicios de contratos de software disminuyó en \$12.1 millones, pasando de \$76.6 millones en 2023 a \$64.4 en 2024.
- 3) En asistencia técnica, se presentó un ahorro de \$48.9 millones, pasando de \$56.4 millones en el año 2023 a \$7.5 millones en 2024, equivalente a una disminución del 86.71%.

## NOTA 18. GASTOS MANTENIMIENTO

CONCEPTO	2024	2023	INC(DEC)	%INC(DEC)
CONSTR Y EDIFIC EN ARRENDAMIENTO	545,893	164,392	381,501	232.07%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	56,763	113,768	(57,005)	(50.11%)
MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES	28,856	38,515	(9,659)	(25.08%)
OTROS MANTENIMIENTOS	28,585	24,247	4,338	17.89%
<b>Total general</b>	<b>660,097</b>	<b>340,922</b>	<b>319,175</b>	<b>93.62%</b>

Valores moneda en miles de pesos

Como puede observarse en el cuadro precedente, el rubro de gastos por mantenimiento, en general, presentó un incremento de \$319.1 millones, al pasar de \$340.9 millones en 2023 a \$660.0 en 2024. Vale mencionar que el incremento en gastos de mantenimiento, específicamente en construcciones y edificaciones, se debe a que durante 2024 la administración hizo un esfuerzo para poner a punto el inmueble de Sincelejo y así lograr obtener rentas por su arrendamiento.

## NOTA 19. OTROS GASTOS

Los otros gastos presentaron un decremento general de \$117.6 millones, pasando de \$280.5 millones en 2023 a \$162.9 millones en 2024, tal como se detalla en el cuadro siguiente. Los conceptos de: herramienta menor y suministros; combustibles y lubricantes; elementos de aseo y cafetería; taxis y buses; útiles, papelería y fotocopias; y, otros gastos menores; presentaron disminución. Sólo el concepto de gastos de representación presentó incremento.

CONCEPTO	2024	2023	INC(DEC)	%INC(DEC)
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	57,998	93,820	(35,822)	(38.18%)
HERRAMIENTA MENOR Y SUMINISTROS	30,667	102,414	(71,747)	(70.06%)
GASTOS DE REPRESENTACION Y REL PUBL	40,626	38,958	1,668	4.28%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	15,081	15,237	(156)	(1.02%)
TAXIS Y BUSES	13,099	16,143	(3,044)	(18.86%)
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	5,102	10,916	(5,814)	(53.26%)
OTROS GASTOS MENORES	338	3,067	(2,729)	(88.98%)
<b>Total general</b>	<b>162,911</b>	<b>280,555</b>	<b>(117,644)</b>	<b>(41.93%)</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 20. GASTOS EXTRAORDINARIOS

El gasto por gravamen a los movimientos financieros -GMF- presenta la porción del impuesto pagado en las transacciones bancarias directamente asignable a la operación de DIAGONAL; lo restante se reconoce como parte del mandato y se traslada a los respectivos mandantes de conformidad a lo pactado.

CONCEPTO	2024	2023	INC(DEC)	%INC(DEC)
GASTO GMF (GRAV MOV FCRO - 4*1000)	21,865	6,007	15,858	263.99%
GASTOS DE IMPORTACIÓN Y DE MANEJO DE PRENDA	1,987	5,651	(3,664)	(64.84%)
OTROS GASTOS MENORES	3,332	9,721	(6,389)	(65.72%)
<b>Total general</b>	<b>27,184</b>	<b>21,379</b>	<b>5,805</b>	<b>27.15%</b>

Valores moneda en miles de pesos

## NOTA 21. EXCEDENTE NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Es el efecto neto de los ingresos obtenidos por DIAGONAL en virtud de, principalmente, la financiación de las actividades del mandato, una vez descontados los gastos en que se incurre por tales operaciones.







## **NOTA 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y antes de la fecha de emisión de los estados financieros de los que se deriven informaciones que pudiesen afectar significativamente lo informado, bien porque i) proporcionen evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa, o, ii) indiquen condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa, y, por tanto impliquen reconocer, medir y revelar los efectos de tales hechos sobre los estados financieros.

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


20 de enero de 2025

A los señores Agremiados de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

Los suscritos Director Ejecutivo y Director Contable y Tributario de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL, certificamos que los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2024 que acompañan el presente informe han sido preparados de conformidad con las normas vigentes, incluyendo las respectivas revelaciones que forman un todo indivisible con los dichos estados financieros, y que, antes de ser puestos a disposición de los agremiados y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los mismos:

1. Las cifras representadas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
2. Todos los hechos económicos realizados en el giro de los negocios han sido debidamente reconocidos en los estados financieros, es decir, no existen cuentas, transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente descritos, reconocidos y registrados en la contabilidad.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a partir de eventos pasados a favor o a cargo de la entidad.
4. Tenemos la seguridad razonable de la existencia de todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y que, tales elementos han sido reconocidos por los valores apropiados, han sido correctamente clasificados, reconocidos y revelados, y que, todas las transacciones se reconocieron oportunamente.

  
JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA  
Director Ejecutivo

  
JUAN CARLOS FRANCO POSADA  
Director Contable y Tributario

## CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

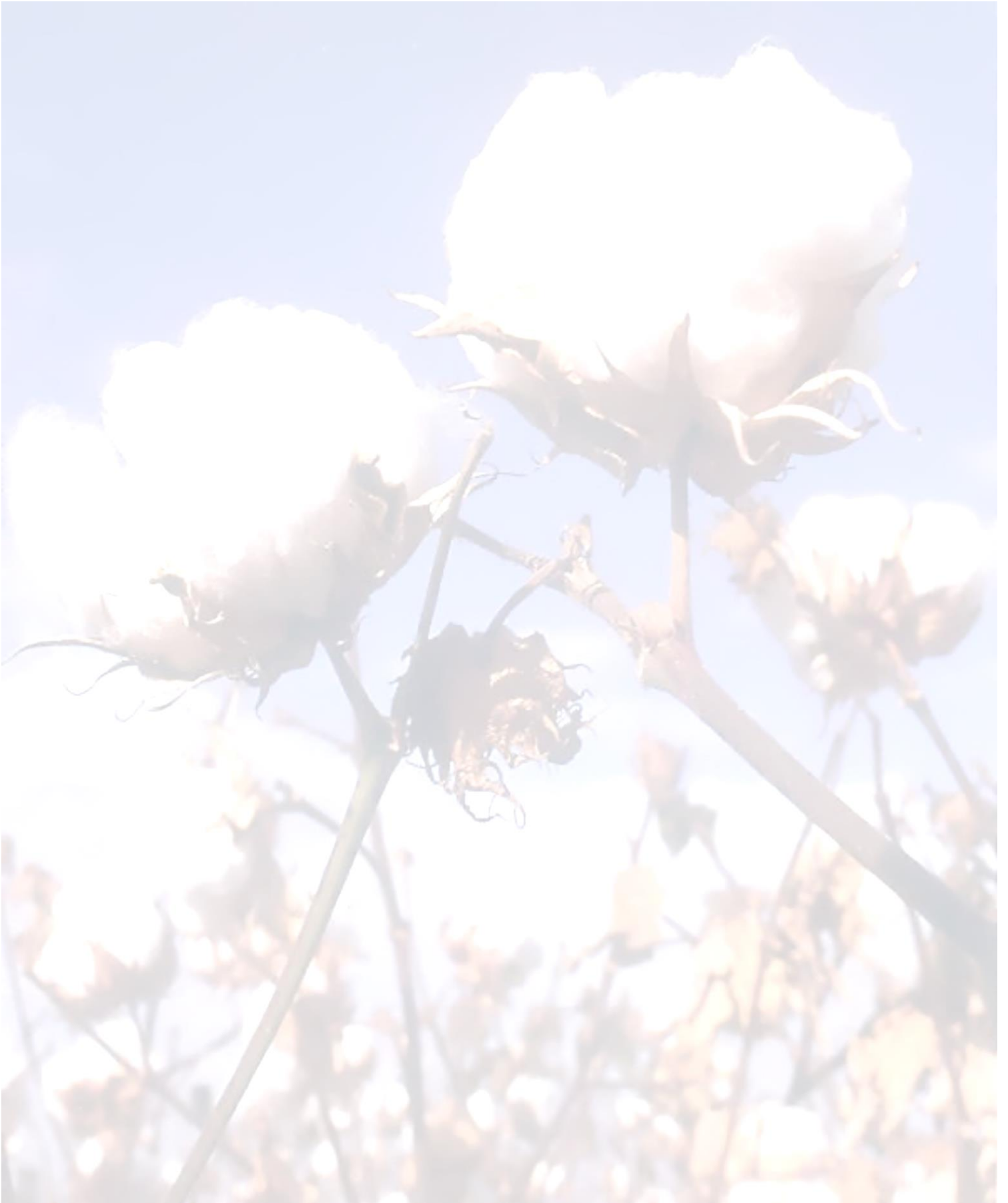
20 de enero de 2025

A los señores Agremiados de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

En mi calidad de Representante Legal certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la ley 964 de 2005, que los estados financieros contenidos en el presente informe, los cuales se han hecho públicos, no contienen imprecisiones, vicios, o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Corporación. Igualmente, he verificado lo afirmado a continuación bajo el entendido que son asuntos que inciden y/o están conexos con los mencionados estados financieros y/o las operaciones de la entidad:

1. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros mencionados.
2. De existir algún hecho material relacionado con los estados financieros considerados no revelado, será considerado en el periodo en que se identifique y comunicado con las respectivas aclaraciones y sustentaciones.
3. La Corporación garantiza la correcta y oportuna contabilización, autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de que trata la Ley 100 de 1993 y normas concordantes.
4. La Corporación da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos los aspectos y, concretamente en lo relativo a los programas de informática utilizados por ella, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.
5. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (ley de garantías mobiliarias) se deja constancia que la Corporación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por la entidad como vendedora o por los proveedores.

  
JORGE HERNAN OLARTE OCHOA  
Director Ejecutivo





# Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



## Dictamen del Revisor Fiscal



Revisoría Fiscal · Auditoría · Control Interno

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL Y OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO**

### **A los Asociados de Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL**

#### **Opinión**

He auditado el estado de situación financiera de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes, estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y revelaciones de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia relativa la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2024, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal”.

Tal como lo informé al inicio del encargo, soy independiente de la Corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## **Responsabilidad de la Administración y la Junta Directiva en relación con los estados financieros**

La Administración de la Corporación, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), consignadas en el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como “negocio en marcha” de acuerdo con las consideraciones del anexo No. 5 del Decreto 2420 de 2015, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de “negocio en marcha” y utilizando el principio contable de “negocio en marcha”, lo cual ha sido así definido para el periodo informado.

Los responsables de la Administración de la Corporación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de mi auditoría, fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y sus revelaciones en conjunto, estuvieran libres de errores de importancia relativa debido a fraude, error u omisión, y emitir un Dictamen al respecto. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte un error de importancia relativa, cuando este existe. Los errores de importancia relativa pueden darse por fraude, error u omisión y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Auditoría”, consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de mi trabajo de Revisoría Fiscal.

Además de esto:

- Identifiqué y valoré los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude, error y omisión, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar

un error de importancia relativa, debida a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error u omisión, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Corporación, y por lo tanto relevante para mis labores de Revisoría Fiscal, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias propias de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables seleccionadas y aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí de manera positiva sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de “negocio en marcha” y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material al respecto. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo hechos o condiciones futuros, podrían causar que la Entidad dejare de ser un “negocio en marcha”.
- Informé de forma oportuna y permanente a la Administración de la Corporación acerca de la naturaleza, el alcance y el momento de realización de las pruebas de auditoría planificados y de los hallazgos de mis auditorías a la información contable y al control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Entidad , mediante reuniones presenciales y comunicaciones, los cuales fueron tomados en cuenta por la Administración para implementar procesos de mejora.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

De acuerdo con el resultado de mi auditoría, informo que no estoy enterado de situaciones que me hagan pensar que la Administración haya incumplido las siguientes obligaciones legales a su cargo: a) registrar las operaciones en los libros de contabilidad y llevar la contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable, b) realizar las operaciones de la Entidad de acuerdo con los estatutos y las decisiones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva, c) conservar la correspondencia y los soportes de las transacciones, y llevar los libros de actas y de registro de Asociados de manera adecuada, d) cumplir con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente, y tomar la información usada en el cálculo de los salarios base de cotización de la información contable y los soportes en su poder, además informo que al 31 de diciembre de 2024



la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral e) incluir en el informe de gestión, cifras que concuerdan con los estados financieros mencionados y revelaciones que los acompañan; además de dejar constancia en dicho informe, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por ellos y sus acreedores.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 209 del Código de Comercio el cual establece la obligación de pronunciarme sobre si los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes propios de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad informo que:

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas practicadas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento” consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo, practicadas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración.

Para efectos de mi evaluación, evalué los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de asamblea de Accionistas y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante;
- Correspondencia y comprobantes de las cuentas;
- Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: 1) permiten el mantenimiento de los registros en un detalle razonable, para que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; 2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 1 de NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y 3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si: los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la propios o de terceros que estén en poder de la Entidad y se mantiene además un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo en DICRF-0215) considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión, la cual expreso más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Existen limitaciones inherentes a la efectividad del proceso de control interno y de los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales pueden afectarse por circunstancias externas o imprevistas, dolosas o culposas, por esto el proceso podría mantener un nivel de efectividad variable a lo largo del periodo, además de esto porque es ejecutado por personas que podrían desactivar o violentar los controles establecidos.

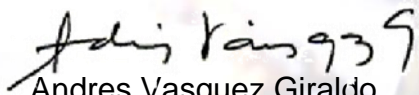
### **Concepto**

En mi opinión:

- Los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas, se llevan y se conservan debidamente
- Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes en todos los aspectos importantes, con base en mi comparación con los componentes del modelo COSO.

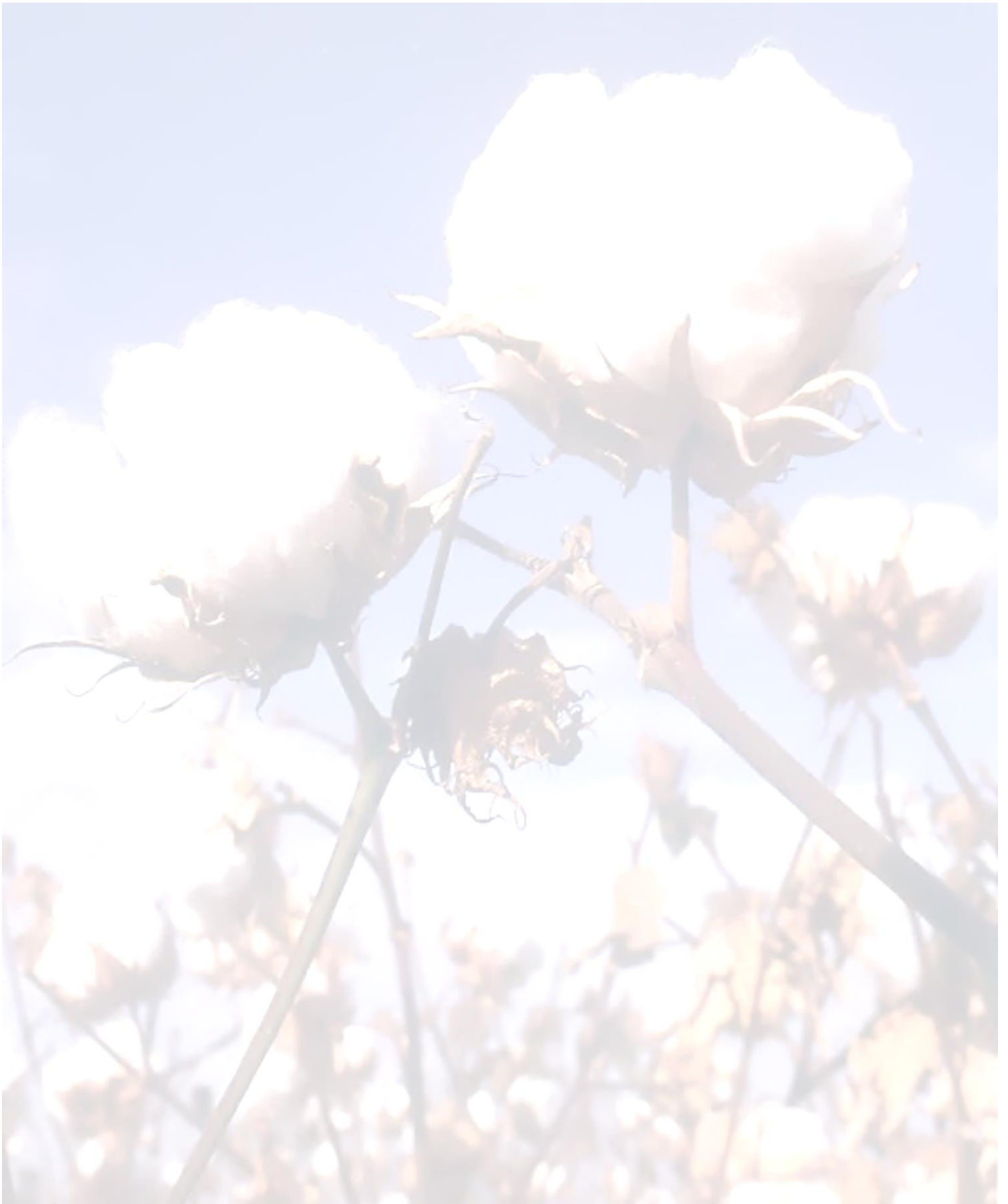
### **Otros asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron presentados únicamente para propósitos comparativos y fueron auditados por mi y sobre los mismos expresé una opinión limpia el 16 de febrero de 2024.



Andres Vasquez Giraldo  
Revisor Fiscal  
T.P. 94034-T  
En representación de JBP y Cía. S.A.S.

Medellín, 10 de marzo de 2025





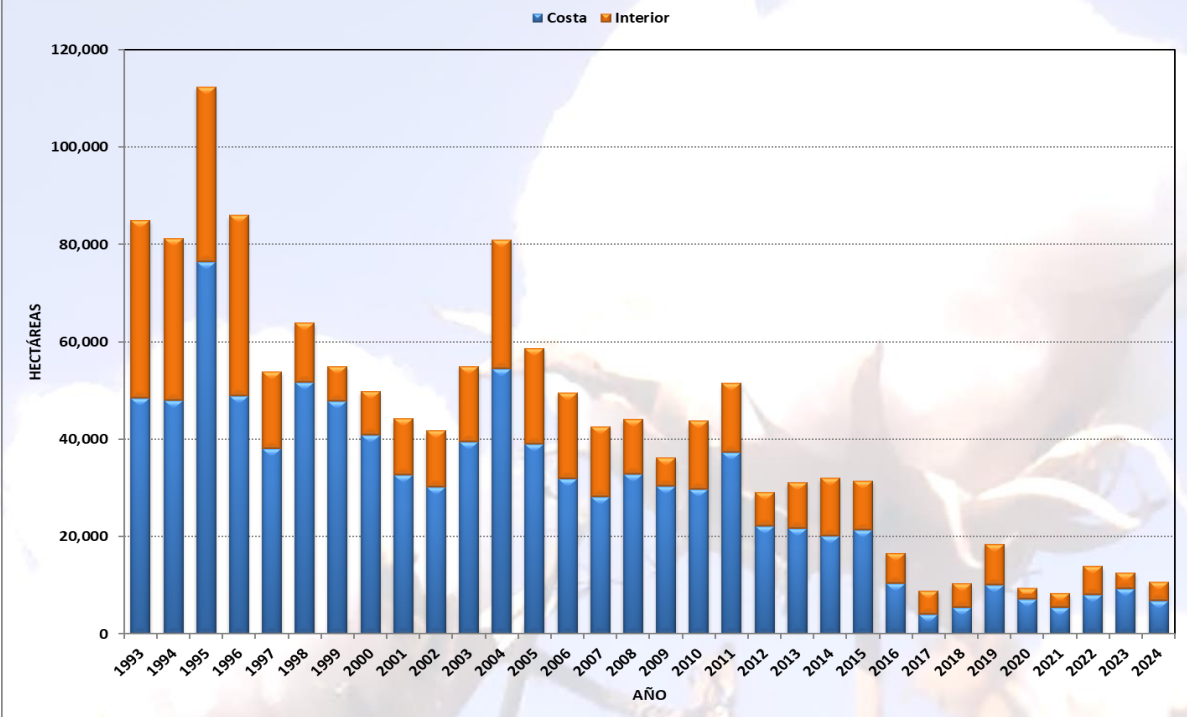
# Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL

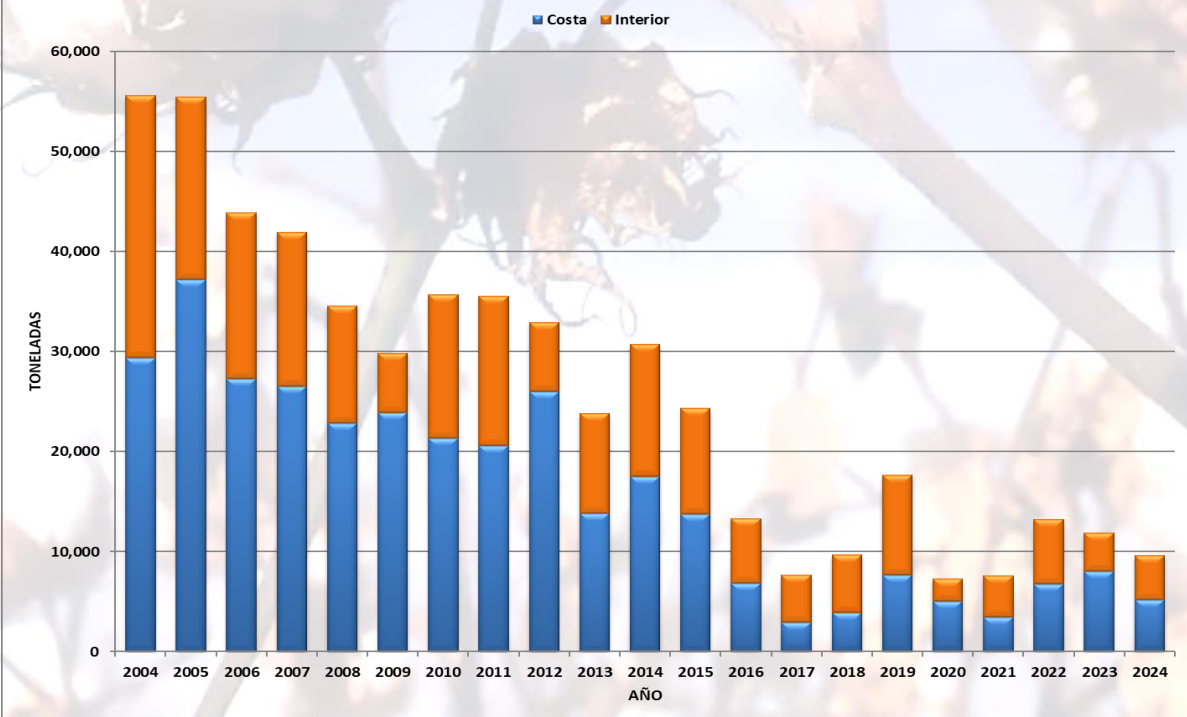


## Anexo Estadístico

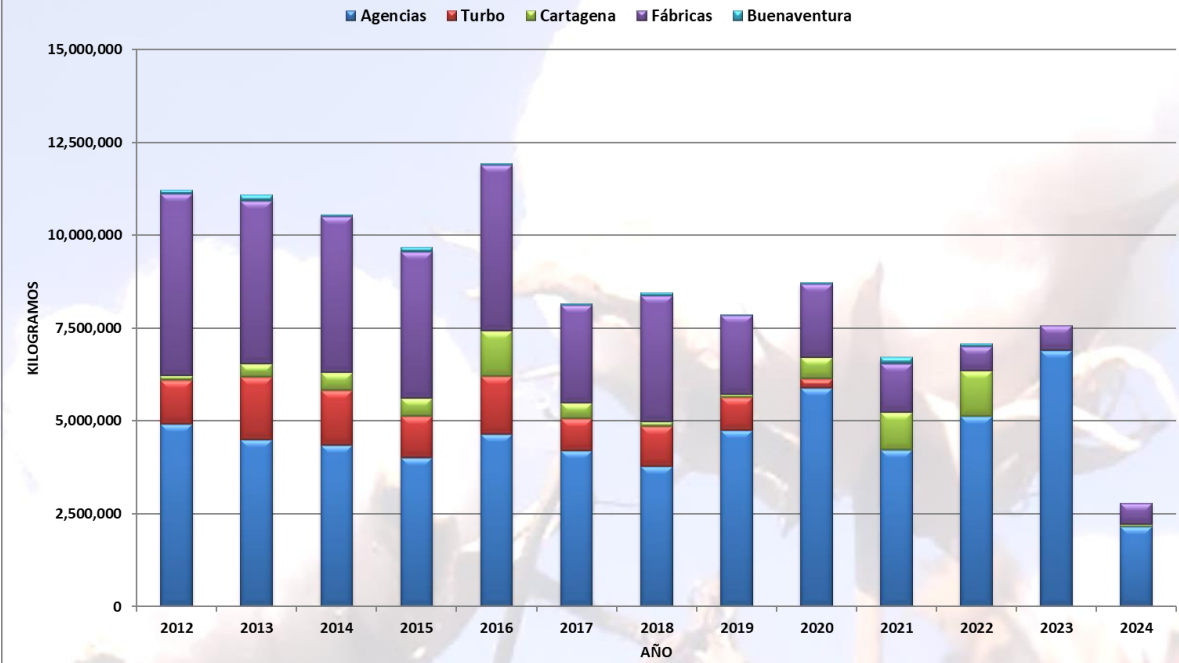
### HECTAREAJE DE ALGODÓN EN COLOMBIA POR ZONAS



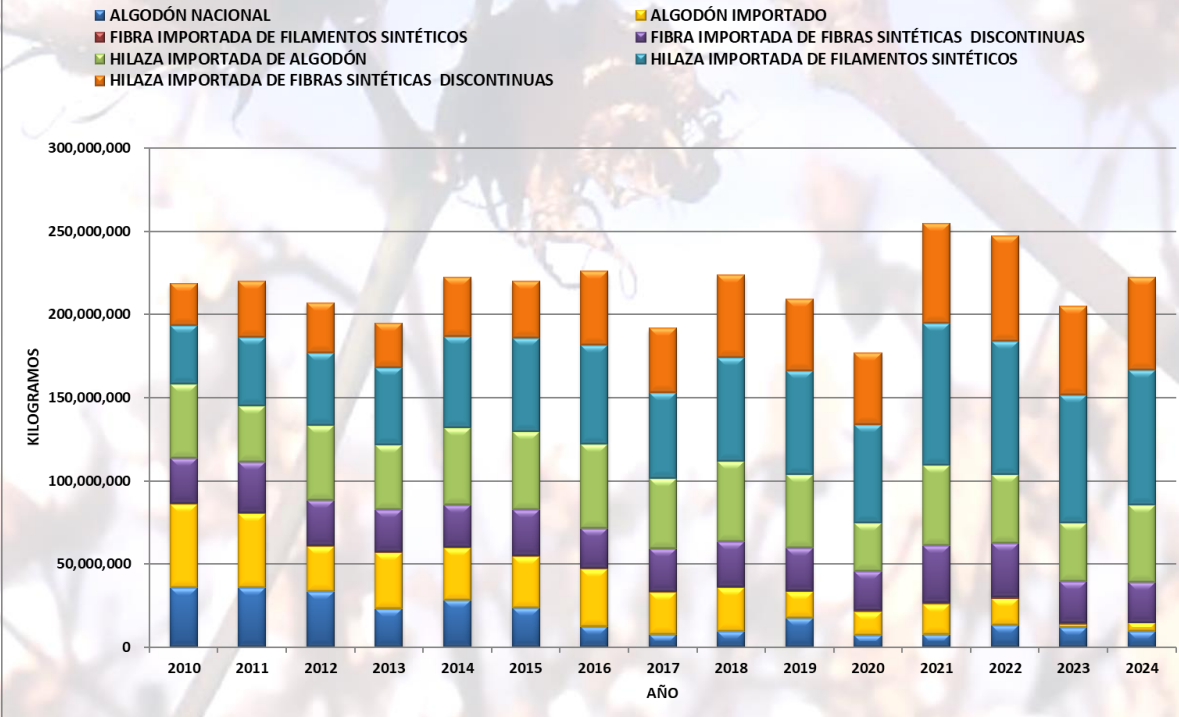
### PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN COLOMBIA POR ZONAS

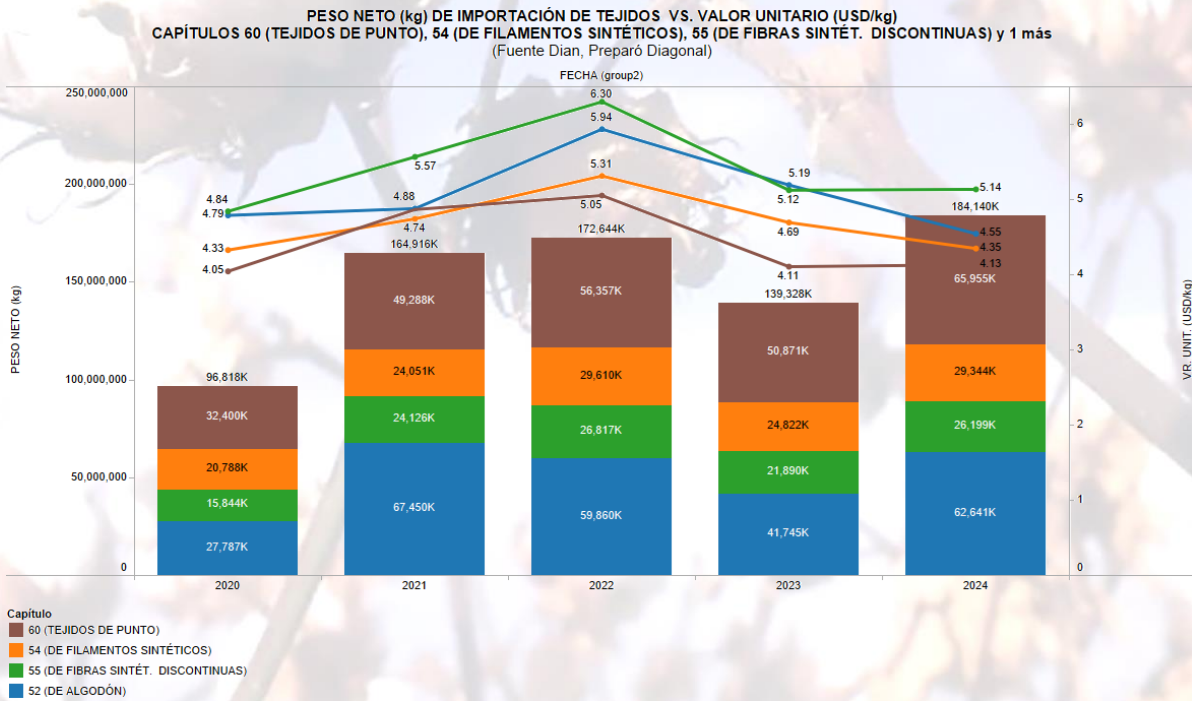
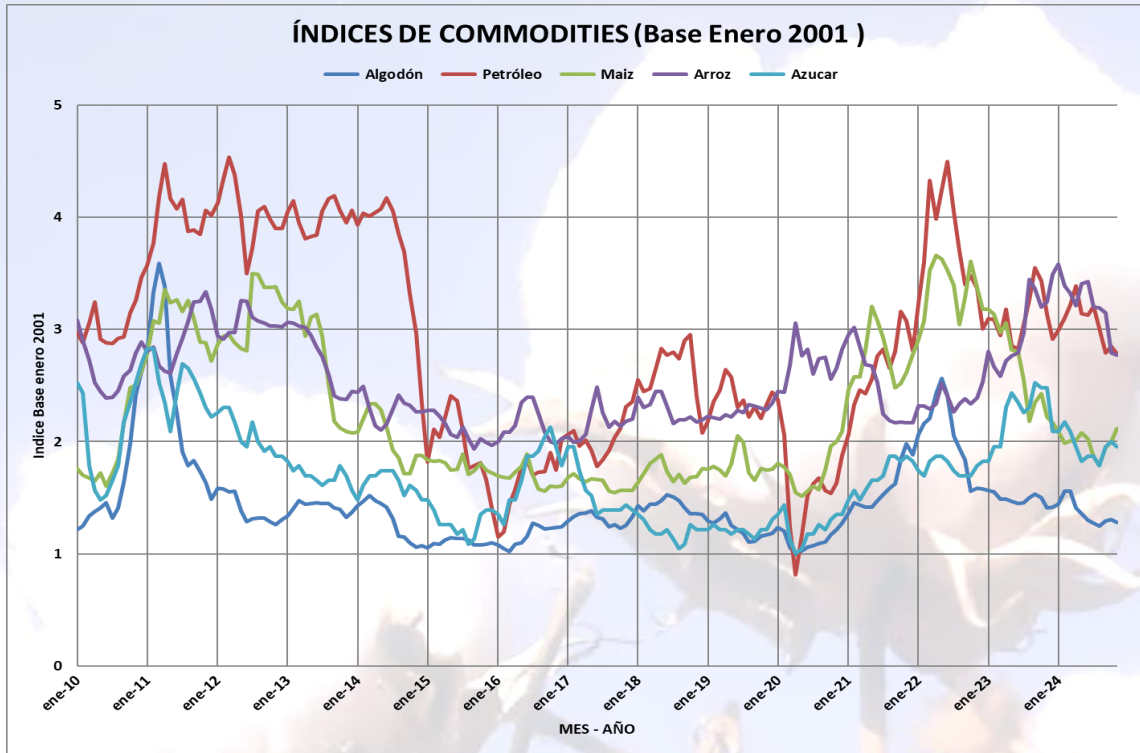


### ALMACENAMIENTOS PROMEDIO DE MERCANCÍAS COMERCIALIZADAS POR DIAGONAL



### CONSUMO APARENTE DE FIBRAS E HILAZAS TEXTILES EN COLOMBIA



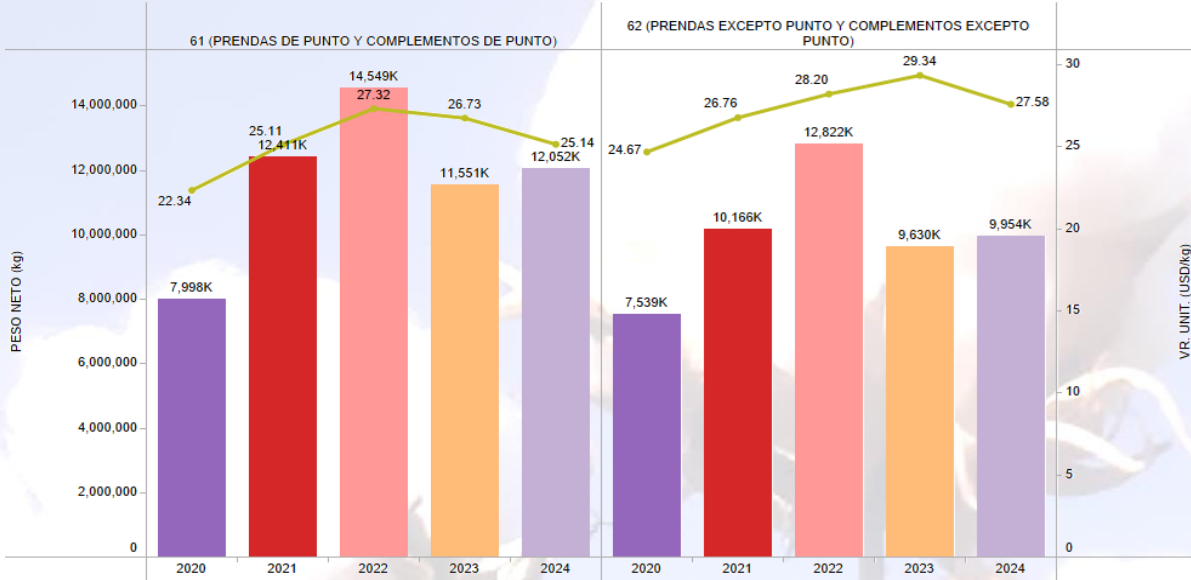




**PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE PRENDAS VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)**  
**CAPÍTULOS 61 (PRENDAS DE PUNTO Y COMPLEMENTOS DE PUNTO) & 62 (PRENDAS EXCEPTO PUNTO Y COMPLEMENTOS EXCEPTO PUNTO)**

(Fuente Dian, Preparó Diagonal)

Capítulo / FECHA (group2)



FECHA (group2)



Nombres de medidas  
 VR. UNIT. (USD/kg)

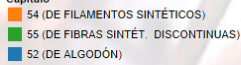
**PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE HILAZAS VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)**  
**CAPÍTULOS 54 (DE FILAMENTOS SINTÉTICOS), 55 (DE FIBRAS SINTÉT. DISCONTINUAS), 52 (DE ALGODÓN)**

(Fuente Dian, Preparó Diagonal)

FECHA (group2)



Capítulo



**PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE FIBRAS VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)**  
**CAPÍTULOS 52 (DE ALGODÓN), 54 (DE FILAMENTOS SINTÉTICOS), 55 (DE FIBRAS SINTÉT. DISCONTINUAS)**  
 (Fuente Dian, Preparó Diagonal)

